



¡Se acercan fuertes sequías!

Según predicciones climáticas de la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos, del Instituto Internacional de Investigación sobre el Clima y la Sociedad, y del IDEAM, en agosto estaríamos empezando a percibir los efectos del fenómeno de El Niño en Colombia, que persistiría como mínimo hasta fin de 2023. ¿Está el país preparado para enfrentar sus consecuencias extremas?

Página 15

Bombardeos de Israel

La más reciente agresión de la entidad sionista contra la franja de Gaza forma parte del habitual recurso de echar mano del antiterrorismo para gestionar crisis internas

Página 17

¡Basta de prohibición!

En sexto debate se aprobó en la plenaria de la Cámara de Representantes, el proyecto que regula el consumo de marihuana recreativa para uso adulto. El representante liberal Juan Carlos Losada es el autor de este proyecto, que recoge el sentir del movimiento cannábico en el país

Página 14



Raíz y herencia

África y Colombia, pueblos hermanos

El viaje de la vicepresidenta Francia Márquez a tres países africanos, no solo tiene un alto componente simbólico de hermandad entre los pueblos afros, sino que también representa una oportunidad para establecer lazos de cooperación sur-sur

★ Simón Palacio
@Simonhablando

Sobre África no conocemos nada, el desconocimiento sobre las riquezas culturales que existen en este continente, marcado por tradiciones y costumbres, es directamente proporcional a la abismal incompreensión que se tiene sobre la historia y los procesos políticos en el imponente territorio considerado como la cuna de nuestra humanidad.

Por eso el viaje emprendido por la vicepresidenta Francia Márquez a tres países africanos (Sudáfrica, Kenia y Etiopía) no solo tiene un alto componente simbólico de hermandad entre los pueblos afros del país con sus ancestros y ancestras originarias, sino que también representa una oportunidad para establecer lazos de cooperación sur-sur en temas económicos, políticos, sociales y culturales, iniciativa inédita en la política exterior del país.

La polémica

Sin embargo, el viaje de la vicepresidenta al continente africano desató en la opinión pública una inusitada polémica por cuenta de los costos



La vicepresidenta invitó a la presidenta de la Corte Suprema de Kenia, Martha K. Koome, para que participó el próximo 25 de julio en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente que se realizará en Colombia. Foto Vicepresidencia de la República

operacionales que traería la visita oficial. A pesar de representar a la nación y buscar objetivos estratégicos para el conjunto de la sociedad colombiana, poderosos medios de comunicación y algunos sectores de oposición señalaron peyorativamente la iniciativa al considerarla como un paseo irrelevante para la agenda internacional del país.

Por supuesto, las múltiples respuestas que han derivado de esta discusión no impidieron que se materializara la visita oficial del Gobierno colombiano. La alta funcionaria del Estado viajó con el director de relaciones comerciales del ministerio del Comercio, el secretario de autoridad de la Aeronáutica de la Aerocivil, el viceministro de Relaciones Exteriores, el director de Asuntos Culturales de la Cancillería, dos senadores y un representante a la Cámara, delegados de las cámaras de comercio de Bogotá, Tumaco, Buenaventura, San Andrés y Chocó.

Finalmente, también viaja una holgada delegación de artistas, en un esfuerzo por articular las manifestaciones culturales de los pueblos afrocolombianos con las herencias del indomable continente africano. Se destacan nombres como Alexis Play, Nidia Góngora, Jossman, Afroneto, Hendrix B y Cecilia Silva Caraballo.

Los acuerdos

En su visita inicial en Sudáfrica, la vicepresidenta fue recibida con honores de mandataria como “hija americana en África”. Los resultados concretos en la patria de Nelson Mandela fueron cinco documentos de intención firmados por cámaras de comercio, destacándose dos en materia cultural para intercambio de artistas y centros de memoria. Y uno más en becas y oportunidades educativas.

Kenia fue el segundo destino de la visita oficial; en su capital Nairobi,

Francia Márquez tuvo encuentros de alto nivel con el vicepresidente Rigathi Gachagua y el presidente William Samoei Ruto. En la nación del este africano, la vicepresidenta informó la firma de tres memorandos de entendimiento y cuatro declaraciones de intención sobre empoderamiento de mujeres, cooperación económica, técnica, científica y cultural, además de acuerdos sobre educación, turismo y promoción del español como lengua extranjera.

Sobre los logros significativos alcanzados por el Gobierno colombiano, el presidente Gustavo Petro reaccionó: “Estos acuerdos deben reivindicar en nuestro pensum el estudio sobre África, de nuestras raíces culturales afro en Colombia. Fue un afro el que pronunció por primera vez la palabra libertad, uno que había sido rey y como esclavo en Colombia rompió las cadenas y se llamó emancipador: Benkos Biohó”. ★

Cartas

Mucho sectarismo

Que artículo tan sectario *Moir para ñeros*, alejado de la realidad, cayendo en el mismo error que Jorge Robledo y su combo. En forma agresiva pretende meternos en un debate que no está al orden del día, que es inconveniente, divisionista y no le aporta al proceso en que nos encontramos. Para no caer en la provocación solo menciono una de tantas afirmaciones no ciertas. El partido creado por uno de los más grandes revolucionarios de la época, Francisco Mosquera, por estatutos, por el programa y por su práctica indeleble es Partido del Trabajo de Colombia: Moir fue un nombre con el cual, por razones de la lucha en su momento se conoció públicamente, el cual se roba Jorge Robledo para mancillarlo, renegando de su real contenido al adoptar posiciones cada vez más cercanas a la ultraderecha. Tiempos vendrán en que es urgente y necesario profundizar el debate sobre quién o quienes representan un partido auténticamente marxista. Por ahora, el debate es en la práctica, quien aporta a la unidad requerida para desarrollar el proceso. Se

trata de quien apoya en forma sincera el programa del Gobierno de Gustavo Petro, posibilitando la necesaria unidad del Pacto Histórico y de un frente aún más amplio que permita avanzar y quienes por sectarismo le ponen palos a la rueda del proceso. **Atentamente Víctor Manuel Amaya, vía Twitter.**

Denuncia pública

Denunciamos públicamente el hurto de uno de los vehículos del esquema de seguridad de nuestra coordinadora del Suroccidente María Lucelly Urbano, así como el amedrentamiento y retención de dos de sus agentes escoltas por parte de un grupo armado en la vía que conduce de Toribio, Cauca, a la ciudad de Cali. Llamamos al Gobierno nacional a que revise el hecho, a que no se sigan ignorando este tipo de situaciones que vienen siendo repetitivas en contra de integrantes de la Corporación Humanitaria Reencuentros. Exigimos a las autoridades e instituciones para que se tomen las disposiciones necesarias que garanticen el desarrollo de nuestra labor humanitaria. Desde la Corporación

Humanitaria Reencuentros pedimos a las autoridades pertinentes celeridad en las investigaciones, hemos interpuesto la denuncia en la Fiscalía General de la Nación y esperamos que el caso allí sea atendido. **Atentamente Corporación Humanitaria Reencuentros, vía Whatsapp.**

Paracos el periodismo crítico

Mancuso confiesa como José Miguel Narváez entrego información de periodistas como Carlos Lozano Guillén (Q.E.P.D) quien fuera director del semanario VOZ a las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC. Se sigue poniendo de presente y visibilizando la alianza criminal que dio desarrollo al paramilitarismo. Esto fue lo que dijo Mancuso: “Tiene que ver con periodistas, que de alguna manera atacaban abiertamente las alianzas que teníamos las ‘autodefensas’ con la Fuerza Pública, con las instituciones del Estado (...) Hubo, por ejemplo, información que entregó el subdirector de inteligencia del DAS, José Miguel Narvaez, sobre Carlos Lozano Guillén, que fue director del semanario VOZ”. **Deisy Aparicio, vía Twitter.** ★

DIRECCIÓN: Zabier Hernández Buelvas. CONSEJO DE REDACCIÓN: Claudia Flórez Sepúlveda – José R. Llanos – Arlés Herrera – Alberto Acevedo – Juan Carlos Hurtado Fonseca – Hernán Camacho – Óscar Sotelo Ortiz – Iván Posada P. – Federico García Naranjo – Mónica Miranda – Alejandro Cifuentes – Anna Margoliner. COLABORADORES: Renata Cabrales – Hernán Durango – Beatriz Guerrero – Fernando Enríquez – Gabriel Pérez – Yuldor Lizarazo.

CARICATURA: Calarcá. DIAGRAMACIÓN: Rafael Carrascal V. GERENTE: Édgar Rey Montañez. Oficinas: Carrera 13A N° 38 – 32 Bogotá.

Contacto: (57) 601 232 14 61 – 601 320 20 35 – WhatsApp: +57 302 2354050 – E-Mail: semanariovoz@outlook.es – Página WEB: www.semanariovoz.com Facebook, Instagram y Twitter: @SemanaVOZ – Año LXV – ISSN: 2805-9379.



Las víctimas del paramilitarismo participaron de la audiencia con varios actos simbólicos. Foto JEP

Un relato crudo. Hechos nuevos y conocidos aportan nuevas perspectivas a la verdad. Ahora, los determinadores y autores intelectuales deben comparecer ante la JEP

★ Redacción política

En los dos primeros días de comparecencia ante la Jurisdicción Especial de Paz, JEP, el otrora poderoso comandante Salvatore Mancuso mostró el lado más oscuro y tenebroso del paramilitarismo, que no fue precisamente el esfuerzo de hacendados por defenderse de la guerrilla, como en un principio se quiso mostrar, sino una empresa criminal, en toda la extensión de la palabra, diseñada por varios gobiernos, en una campaña de exterminio contra grupos de población y sectores políticos de izquierda que ejercían oposición política.

En su relato ante la justicia transicional, Mancuso comenzó a mostrar hechos desgarradores, como las ejecuciones de campesinos que los patrullajes de las autodefensas encontraban a su paso. Les preguntaban por el paradero de guerrilleros, y si les contestaban que no sabían, los ejecutaban. Luego vinieron las desapariciones de personas por órdenes del mando militar en distintas regiones.

Los generales del ejército y la policía les indicaron a las 'autodefensas', particularmente las dirigidas por Mancuso, que había ya "muchos muertos", y que la gente se estaba quejando, que las organizaciones de derechos humanos, colombianas y del exterior habían puesto sus ojos en el asunto y era necesario "disminuir" el número de cada-

Verdades y silencios de Mancuso

Un capítulo de terror

veres. Surgió entonces la idea tenebrosa, al estilo nazi, de llevar los cuerpos a hornos crematorios y borrar definitivamente su rastro.

Fosas comunes en Venezuela

Un episodio particularmente deleznable es cuando reciben la instrucción de "disminuir" el número de muertos que dejaban en los campos, en momentos en que Álvaro Uribe adelantaba su campaña electoral, para no dañar su imagen, crear un clima propicio a su elección y permitir que llegara a la presidencia. Disminuir el número de cadáveres no era aminorar el número de ejecuciones, sino ocultarlas, desaparecerlos.

En ese esfuerzo por ocultar a las víctimas es cuando Mancuso confiesa que empezó a trasladar cuerpos a Venezuela y abrieron varias fosas comunes en territorio de ese país. Conocida la revelación, rápidamente las autoridades del país bolivariano han indicado que colaborarán con las de nuestro país en la búsqueda de esos enterramientos colectivos.

Interrogado por los magistrados de la JEP sobre los orígenes del paramilitarismo, Mancuso dijo que las llamadas Convivir, que recibieron gran impulso bajo la gobernación de Uribe Vélez, "fueron la manera como se le dio legalidad al proyecto paramilitar, se combina la legalidad con la ilegalidad. Hay un patrón que aprendí con la policía y con el ejército, un arma de guerra: la infamia, la estigmatización con el 'enemigo interno'".

Las autodefensas campesinas

"A finales de 1994 ya tenía mi grupo; me reunía con coroneles y con comandantes de brigada. Había un grupo especial con miembros del ejército y nos entregaban listados para ejecutar personas. Es importante hilvanar lo de las autodefensas, para llegar a las Convivir. Para finales del año 1994, habían crecido las autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá.

grupo más cercano recibió 15 pistolas, 15 subametralladoras y otro material operativo. Durante un tiempo dispuso de un helicóptero del ejército para movilizarse por todo el país y un piloto militar estuvo a su servicio al menos diez días de cada mes.

En una lista de cómplices y determinadores del paramilitarismo, Mancuso mencionó al entonces presidente de Fedegán, Jorge Visbal Martelo; al vicepresidente Francisco Santos, quien le solicitó expresamente la creación del Bloque Capital de las autodefensas; a René Sanabria, comandante del B-2 del ejército en Córdoba; a José Miguel Narváez, ex subdirector del DAS, implicado en el crimen de Manuel Cepeda y Jaime Garzón; entre otros funcionarios de distintos gobiernos.

Ampliando sus declaraciones, en la mañana del lunes 15 de mayo, Mancuso admitió que las estructuras paramilitares en el país apoyaron la elección de Andrés Pastrana en 1998 y la de Álvaro Uribe Vélez en 2002. Aportaron recursos para la elección al Congreso de la República de Horacio Serpa Uribe. Mencionó que bajo la administración de Ernesto Samper se produjo una falsa desmovilización del EPL, que no fue otra cosa sino una maniobra para enmascarar la vinculación de esa "guerrilla" a las filas paramilitares.

Parco con las víctimas

A lo largo de tres de cuatro jornadas de comparecencia, en lo que se consideró una audiencia única ante la JEP, Mancuso pidió expresamente a uno u otro magistrado que lo interrogaba, que le permitiesen aportar otros nombres concretos y otras situaciones particulares en privado, sin las cámaras de televisión y sin la presencia de otros invitados.

La memoria de Mancuso no fue tan brillante a la hora de mostrar todo el cuadro de los determinadores del genocidio. Tampoco tuvo muchas palabras para las víctimas, frente a las cuales no fue generoso en lo que pudiera ser la intención de repararlas. Apenas un mea culpa para indicar que, a pesar de los crímenes, cuando se llegó a las máximas expresiones de barbarie, se apartó de los criterios de los hermanos Castaño, indicándoles que a él 'no lo habían entrenado para eso'.

Previo a la diligencia, la JEP había advertido que "Mancuso no podrá repetir lo que ya se sabe. Deberá hacer aportes presentes, efectivos, suficientes y novedosos". Y en eso al parecer, el actor criminal padeció de una flaca memoria. Habrá que esperar el veredicto de la justicia transicional. ★

Todo el apoyo militar

Precisó que de manos del comandante de la Brigada 11 del Ejército recibió un carné especial del ejército (salvoconducto), brazaletes, radios con frecuencia exclusiva del ejército. Agregó que todas las semanas se reunía con los comandantes de tropas; hacían análisis de inteligencia. Para su



Audiencia Única de Verdad de Salvatore Mancuso ante la Jurisdicción Especial para la Paz. Foto JEP

Mancuso en audiencia ante la JEP

Verdades en contexto



En 2004, Salvatore Mancuso, como comandante paramilitar, intervino ante la plenaria del Congreso de la República. Foto archivo

Con las declaraciones del jefe paramilitar se activan nuevos procesos que involucran a la Fiscalía y al sector privado

★ Ricardo Arenales

Las declaraciones del jefe paramilitar Salvatore Mancuso ante la Sala de Definición de Situaciones Jurídicas de la Jurisdicción Especial para la Paz, JEP, se conocen en un contexto social y político de una particular complejidad, que vale la pena analizar de la manera más amplia posible y comenzar a sacar algunas enseñanzas.

Lo primero que se podría destacar es el reconocimiento explícito que hace Mancuso en sus declaraciones de que el paramilitarismo era un proyecto de Estado, se constituyó en una dinámica especial para alcanzar el exterminio de sectores de población, de una organización política en particular, la Unión Patriótica, de la cual hacía parte el Partido Comunista, y no se trató de ninguna manera de “casos aislados” o de “manzanas podridas” dentro del estamento militar, como en algún momento se quiso plantear en el país, ante la imposibilidad de ocultar la dimensión de los hechos.

De mantenerse una línea investigativa en esta dirección, bien sea por la JEP, por la justicia ordinaria o por organismos internacionales, se podría colegir que hay nuevos elementos para iniciar un juicio por genocidio de unas dimensiones más profundas que el que se dio por el martirologio de la Unión Patriótica.

Una puerta que se abre

Es que cuando Mancuso admite que se exterminaron o desplazaron poblaciones enteras para apoderarse de la tierra de los campesinos (llegaron a pagar \$35.000 por una finca), para dar paso a proyectos agroindustriales en manos del Estado o de empresas nacionales o extranjeras aupadas por el gobierno de

so, fresco y eficaz, lo suficientemente sólido para que la JEP lo incluya en un régimen de beneficios especiales, en la perspectiva de un juzgamiento en Colombia, fortalece la justicia transicional y, de paso, todo el proyecto de Paz Total del gobierno Petro, figuras ambas que en los últimos días han sido objeto de rabiosos ataques por parte de las fuerzas de la derecha nostálgica, que se resisten a los cambios sociales que impulsa la nueva administración.

Rol de la Fiscalía

Por consiguiente, la narrativa de Mancuso golpea las estructuras del uribismo, en trance de campaña electoral, bajo cuyo cobijo prosperaron las llamadas Convivir, simiente del paramilitarismo en su más cruda expresión. Cada vez queda más clara la responsabilidad del gobierno de Álvaro Uribe y de sus áulicos en el diseño de esa monstruosa máquina de muerte.

Por rebote la descripción de los hechos escabrosos en boca del jefe paramilitar, golpea a la actual dirección de la Fiscalía General de la Nación. Mancuso dijo que, en los momentos más importantes de la articulación paramilitar contaron con el apoyo y el aval del ente acusador en sus distintas escalas jerárquicas: para ocultar los crímenes, para negar los “falsos positivos”, para encubrir el horror de las desapariciones y de los hornos crematorios.

Esos fiscales cómplices del genocidio, en su mayoría permanecen dentro de la institución. La estructura abyecta, identificada con el uribismo, se mantiene indemne. La responsabilidad es la misma y la mano de la justicia no la ha tocado.

Sector privado

El uribismo, por interpuesta mano —a través de la Fiscalía— se erige como palo en la rueda en el camino de las grandes reformas progresistas que impulsa el actual gobierno; no obstante, cada día queda más en evidencia su empresa criminal. Mientras Mancuso corría el velo de la trama paramilitar, el fiscal Barbosa se buscaba el respaldo de los fiscales de América Latina, a quienes con gran boato había hospedado en Cartagena. Sin embargo, el pomposo respaldo de colegas resultó inocuo ante la contundencia de las sospechas y

rápida se diluyó en la tempestad de los hechos.

Otra circunstancia que sale a flote con las declaraciones del compareciente es la vinculación del sector privado al proyecto paramilitar. Mancuso mencionó varias empresas: Bavaria, Postobón, y otras firmas. A ellas se agrega la activa participación del sector latifundista, que ciertamente multiplicó con creces sus fortunas con el despojo a los campesinos. Mancuso, hasta el cierre de esta edición, no había mencionado una arista de este fenómeno; la financiación que al paramilitarismo brindaron no pocas empresas extranjeras, sobre todo de la industria del carbón y el banano, aspecto que salió a flote en otros momentos de la investigación del paramilitarismo.

Mientras Mancuso avanzaba en sus declaraciones ante la Sala de Definición de Situaciones Jurídicas en el país se daban otros hechos que enmarcan la relevancia de lo que sucedía al interior de la JEP. En tanto Mancuso prometía hacer aportes a la verdad, otros actores del conflicto como el coronel retirado del Ejército, Publio Hernán Mejía, era notificado de una orden de captura expedida por la JEP, por su nula colaboración en el esclarecimiento de ejecuciones extrajudiciales cuando estuvo al frente del Batallón de Artillería La Popa, en Valledupar.

En clave de movilización social

El incidente pone de relieve la contradicción entre un grupo de victimarios que tocan a las puertas de la justicia transicional, y otros que niegan su responsabilidad en crímenes de lesa humanidad y se muestran reacios a aceptar su responsabilidad, a reparar a las víctimas.

Trata de levantar cabeza una corriente de ultraderecha, la que ataca a la JEP, la que habla de malestar en las Fuerzas Armadas, la que convoca a los militares en retiro a la movilización en la Plaza de Bolívar para denostar las reformas sociales y promete ser caballo de Troya de un golpe de Estado contra el proyecto del Pacto Histórico, con el sonoro calificativo de “defenestrar” al presidente.

Son estos los conflictos que, en última instancia se resolverán en la medida en que se produzca una gran movilización social, y en favor de las grandes mayorías, como es la invitación de Petro. ★

turno, nos encontramos frente a una acusación muy grave. A lo largo de las páginas de VOZ se encuentra profusa literatura denunciando el exterminio.

Otra de las lecciones que arroja la comparecencia de Mancuso ante la JEP, es que con todo y su controvertido historial, el jefe paramilitar muestra que es posible abrir una compuerta a otros grupos ilegales para que confiesen sus crímenes y se acojan a las propuestas del gobierno de sometimiento a la justicia. Un mensaje claro para un destinatario principal: el Clan del Golfo.

La posibilidad de que Mancuso aporte un caudal probatorio novedoso,



Víctimas han solicitado en varias oportunidades que Salvatore Mancuso sea extraditado a Colombia. Foto Movice



Primer piloto de Hidrogeno Verde en la Refinería de Cartagena. Foto MinMinas

Hacia una economía descarbonizada

El hidrogeno verde, el combustible del cambio climático

El reto para Ecopetrol es convertirse en el principal generador de energía renovable en el futuro inmediato

★ Iván Posada P.

La designación de Ricardo Roa Barragán como presidente de Ecopetrol tiene como objetivo sentar las bases para la transición energética en el país. Este proceso significa pasar en forma gradual del uso de las fuentes térmicas, crudo y carbón al empleo masivo de las fuentes de energía menos contaminantes: eólica, solar e hidrogeno verde o biomasa.

En esta transición, Ecopetrol va a desempeñar un rol central por ser la primera empresa en el país en el tema de exploración y explotación de hidrocarburos. El Plan Nacional de Desarrollo, PND, contempla que la estatal petrolera genere energía para el Sistema Interconectado Nacional.

Uno de los instrumentos para lograr este objetivo es la estructuración del Fondo de Ascenso Tecnológico para acelerar la migración del transporte público de pasajeros y carga hacia las energías no contaminantes, manteniendo la producción de hidrocarburos, su principal fuente de ingresos.

La matriz energética

Cerca del 70 por ciento de energía que se genera en el país proviene de las hidroeléctricas, que se considera un sistema renovable, limpio y no contaminante; no obstante, si ha afectado a las comunidades aledañas a estas centrales por el desvío de las fuentes hídricas y por el desplazamiento de la población aledaña a embalses y represas. Le sigue la térmica (carbón, crudo y gas) y, por

último, la eólica, solar y biomasa. (Ver Gráfico 1.)

En 2022 había 10 millones 900 mil hogares que utilizan el gas natural¹ y alrededor de 800 mil familias carecen del servicio eléctrico, lo mismo que 50 por ciento de la población indígena.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane, a la fecha cerca de 1.6 millones de familias colombianas aún cocinan con leña y otros combustibles peligrosos para la salud y para la naturaleza por su impacto contaminante.

El transporte

De un parque automotor de unos 18 millones de vehículos el 95.9 por ciento emplea combustible fósil (gasolina y diésel) y solo un pequeño porcentaje, 3.71 utiliza gas natural.²

Parte de la contaminación ambiental proviene de este parque automotor, que emite a la atmósfera gases de efecto invernadero como el dióxido de carbono, CO₂, causantes de la crisis climática.

Por lo anterior, una de las prioridades de la transición energética es la migración hacia las energías limpias como el hidrogeno y los vehículos eléctricos. Otras de las actividades que emiten gases contaminantes son la deforestación y la ganadería.

Para entrar a reemplazar las fuentes contaminantes en el país, y de acuerdo a lo que se aprobó en el PND –con la participación de Ecopetrol y del Ministerio de Minas y Energía– se tiene proyectado entrar a producir en forma industrial energía basada en fuentes no contaminantes.

La energía eólica y solar

En Colombia están dadas las condiciones para producir energía con base en la velocidad del viento, que en La

Guajira es el doble del promedio mundial, con lo cual se asegura el funcionamiento permanente de los aerogeneradores. El complejo Guajira 1, ubicado en Uribía, en el Parque *Jouktai* –viento en lengua wayú– es el primero de 16 parques eólicos que está proyectado para generar 20 megavatios / día con capacidad de suministrar fluido eléctrico a unas 33 mil familias.

También se está explorando la posibilidad de instalar turbinas eólicas en el mar, donde el régimen de vientos es aún más favorable para moverlas. Teniendo los sitios de producción cerca a los puertos se facilita su futura exportación.

Las regiones colombianas que más están expuestas a los rayos solares son la zona desértica de La Guajira, los departamentos de San Andrés y Providencia, Meta, Guaviare y Guainía. Esta radiación se capta en paneles para producir energía eléctrica que se puede almacenar. La energía eólica y solar tan solo representan el 1 por ciento en el total de la matriz energética del país. Por lo tanto, el PND se propone que en los próximos años llegue al 12 por ciento.

El hidrogeno verde y su potencial exportador

Mediante un proceso químico, la electrolisis, el agua (H₂O) se separa en sus componentes, el oxígeno (O) y el hidrogeno (H₂), el cual posee un poder energético tres veces superior a la gasolina actual. Además, este hidrogeno se produce utilizando fuentes no contaminantes, al igual que la energía eólica y la solar, con lo cual todo el proceso queda libre de contaminación.

Ecopetrol ya inició un piloto para producir hidrógeno verde en la refinería de Cartagena, el cual proyecta generar 20 kg/día.

El país cuenta con el recurso hídrico, incluso el agua salada como materia prima para producir este hidrogeno, cubrir la demanda interna, y posiblemente exportar los excedentes.

Cálculos iniciales indican que, hacia 2030 el kilogramo de hidrogeno verde costará 1.7 dólares y para 2050, 1.1 dólares, valores que lo harán altamente competitivo en el mercado internacional.

Al respecto, el presidente Gustavo Petro dijo: “Ecopetrol debe ser un socio fundamental en el tema de hidrogeno verde; no podemos perder tiempo, Europa necesita hidrogeno verde y nosotros requerimos cambiar nuestra matriz de exportaciones”.

Statista Research Department, un proveedor de investigaciones de mercado, en un estudio de 2022 revela que los países que más emitieron gases de efecto invernadero en 2020 fueron China, el 32 por ciento del total; le siguieron Estados Unidos e India; Colombia emitió 0.37 por ciento, que se considera una cifra baja de emisiones.

La ONU ha propuesto una transición justa, dirigida a hacer realidad el plan *Objetivos de Desarrollo Sostenible* para detener la debacle climática antes del punto de no retorno. El compromiso de los países es energía renovable para la sociedad en 2030 y cero emisiones de carbono para 2050.

Con la transición energética emprendida por el gobierno colombiano se aporta una gótica de hidrogeno verde a este propósito.

¹ Minenergía, Bogotá, 2022.

² Ministerio del Transporte. ★



Fuente XM, Administradores del mercado eléctrico 2022

Columnista invitada

Cultura y Paz Total

★ Nelsy Contreras García

¿Es la cultura un factor clave para la construcción de la Paz Total? Sin lugar a dudas es un eje fundamental para el buen vivir, factor de cambio y de transformaciones sociales.

La cultura es para la sociedad el patrimonio vivo, el legado generacional, un sello que nos identifica, nos hace auténticos, nos cohesionamos, pero, sobre todo, nos une. Además de permitir identificarnos porque los sujetos en su modo de vida resaltan sus tradiciones que se convierten en características especiales manifestadas en el arte, la música, el idioma y, por supuesto, en la literatura. Sin embargo, también es creación del ser humano para la construcción de cambios y una forma de integración a la sociedad.

La cultura, como eje para la construcción de paz, tiene diversas formas de expresión, funciona como una herramienta de cambio social que no se puede medir de manera tangible, aunque ella toca las estructuras mentales del ser humano, construyendo nuevas configuraciones que nos permiten defender nuestros derechos.

Esas diversas miradas contribuyen a una reflexión profunda y es allí que rechazamos todo acto de violencia donde se comprometa la integridad física, social y psicológica del ser.

Motivados por esos cambios y convencidos de que es posible lograr nuevas formas de convivencia, organismos del Estado como el Centro Nacional de Memoria Histórica y la sociedad civil se han dado a la tarea de construir una cultura de paz y no violencia en escenarios donde solo se hablaba de guerra.

Esos escenarios son mediados a través del teatro, la música y la danza, compartiendo las diferentes manifestaciones culturales de la geografía colombiana. Los proyectos abordan temas de paz, derechos humanos, valores, perdón, reconciliación, entre otros, cu-

yos protagonistas son los niños, niñas y jóvenes.

Construir Paz Total, en las voces de los autores, permite que hagan una catarsis de su historia de vida, expresen libremente como un derecho su dolor reprimido, sus sentimientos, emociones e incluso su rabia. En ese accionar, que es la puesta en escena de su propia vida, desarrollan capacidades y experiencias, que posteriormente son reforzadas en la escuela, lugar donde pasan mucho tiempo. Sería utópico pensar que de la mente de los colombianos y las colombianas se borraría más de un siglo de sufrimiento en un abrir y cerrar de ojos.

Sin embargo, estamos convencidos de que al ser escuchados y reconocidos como sujetos de derechos es más fácil asimilar este conflicto. El teatro, la música, la danza, las artes, el deporte y la literatura son herramientas indispensables para la transformación, la justicia y poder pensar en una paz verdadera. Son muchos los artistas que le apuestan a un país reconciliado.

Jesús Martín-Barbero sostenía que la música ha jugado un papel importante en la construcción de paz en nuestro país, debido a que su composición literaria narra la guerra padecida y permite construir la memoria histórica desde la tradición oral. Las narraciones sonoras fortalecen la creación de vínculos, transforman realidades, nos acercan al diálogo, a la puesta del otro, al respeto a las diferencias, a la no exclusión, a la no discriminación, pero sobre todo nos acerca a una cultura de convivencia pacífica.

La construcción de paz no es un enunciado mágico, es una transición cultural, un resurgir, un sanar interior, una estación que bien podríamos llamarla primavera, donde los protagonistas somos todos hacedores de culturas —hombres y mujeres—. ★

Columnista invitada

¡Ni una más!

★ Violeta Forero

A pesar de la crudeza en cómo se cometió el feminicidio de Érika Aponte en el centro comercial Unicentro de Bogotá, lastimosamente no nos sorprende. Este acto de violencia extrema hace parte de una realidad inobjetable para con nosotras: todos los espacios de la esfera pública y privada son y seguirán siendo inseguros para nosotras si los comportamientos patriarcales se siguen normalizando.

Pero vamos por partes, puesto que, sobre este condenable y repudiable hecho, muchos creen tener los criterios para opinar. En principio me refiero específicamente a una afirmación generalizada que cuestiona la construcción social y jurídica del feminicidio, identificando casos como el de Érika Aponte o la DJ Valentina Trespalacios como homicidios por “líos de faldas”, reduciendo a cero los complejos contextos de discriminación y violencia de género en lógicas patriarcales.

No señores, en esta discusión no hay medias tintas. Por definición, un feminicidio es un asesinato de una mujer por el solo hecho de serlo, es decir, por despreciarla, juzgarla inferior o considerarla de su propiedad. El feminicida ejecuta el crimen ya que siente y cree tener poder absoluto sobre la mujer.

De acuerdo a la Ley 1761 de 2015, conocida como la ‘Ley Rosa Elvira Cely’ —en homenaje a una de las víctimas emblemáticas de feminicidio—, el delito tiene una pena máxima de hasta 50 años. La norma también establece claridades para identificar la agresión cuando es perpetrada por una expareja, relacionando el ciclo de violencia física, sexual, psicológica o patrimonial que antecedió el crimen.

En este caso, existe material probatorio que relaciona al feminicida Christian Rincón como su antigua pareja y que el crimen fue motiva-

do por razones de género, además de la denuncia hecha por la víctima ante las instancias legales días antes del asesinato. Así que quienes insisten en negar el feminicidio, por favor no hagan más el ridículo.

En segunda instancia, están las preocupantes declaraciones emitidas por las autoridades, especialmente las de la alcaldesa de Bogotá Claudia López, quien para lavarse las manos revictimizó a Érika. Según la burgomaestre, la víctima denunció tarde y no aceptó las insuficientes recomendaciones, en un clásico ejemplo de “¿quién la manda!”. Además, al catalogar al feminicida como un “enfermo mental” o “psicópata”, minimiza la estructura patriarcal que sigue considerando que las mujeres son propiedad de los hombres, incitando estructuralmente los feminicidios. La conclusión es que para la “ciudad cuidadora” las mujeres les valemos hongo. ¡Ah!, pero para buscar votos si se recogen en las luchas del movimiento.

Finalmente, y no menos preocupante, está la aberrante instrumentalización que hizo la “oposición inteligente” de lo ocurrido. El ejemplo es el delirante trino del indigno representante a la Cámara, el uribista Polo Polo, quien sin ningún tipo de contexto relacionó a lo maldita sea el feminicidio de Érika con una supuesta debilidad en la política de seguridad del gobierno Petro. Es un asco como este señor, en su afán politiquero por imponer la narrativa de un país “gobernado por un exterrorista”, pisotea a la víctima y a las mujeres, al mismo tiempo que produce pánico en la gente.

El caso de Érika Aponte nos produce indignación y rabia. No es el único ni el último feminicidio que ocurrirá en Colombia. Por eso, las consignas del movimiento de mujeres y feminista siguen vigentes: ¡Ni una más! ¡Si nos tocan a una, nos tocan a todas! ¡No es un caso aislado, se llama patriarcado! ★

Columnista invitada

Del desarraigo al poder transformador

★ Sofía De la Hoz Terán

Nadie deja su hogar / a menos que su hogar le persiga,
fuego bajo los pies, / sangre hirviendo en el vientre.

Jamás pensaste en hacer algo así, / hasta que sentiste el hierro ardiente,
amenazar tu cuello.

Pero incluso entonces cargaste con el himno bajo tu aliento

Warsan Shire

En este momento de inminentes transformaciones en nuestro país, en la que la palabra *cambio* ha pasado de ser un grito desgarrador en las calles para convertirse en posibilidad presente y futura, se hace necesario volver la mirada sobre millones de colombianas y colombianos migrantes.

Ellos y ellas salieron desde hace años del país enfrentados a las consecuencias sociales, culturales y emocionales del desarraigo, que les obligó a alejarse de lo que creyeron permanente, transmutaron la incertidumbre en motor que

les permite conectar con su esencia, su idioma, su música, sus aromas y sabores, pero, sobre todo, con el sueño de una Colombia más equitativa y justa.

Muchas de las personas que salieron obligadas para proteger sus vidas o tener la posibilidad de estudiar, de prosperar laboral e intelectualmente, de encontrar un lugar para sus profesiones, oficios y pasiones, sintieron que la tierra en que nacieron se convertía en un peligroso tiburón listo para devorarles, tal como lo ilustra el poema *Hogar*, de la escritora somalí Warsan Shire.

Los y las migrantes han encontrado la forma de crecer, de extender sus raíces, convirtiendo el inicial desarraigo en puentes que se extienden, posibilitando y aportando en la construcción de iniciativas de paz; desde las artes, la educación y la ciencia, en el acercamiento de la academia a las comunidades. Así lo afirma Fabian Plazas, colombiano en París, quien preside la

Asociación *Pensée Surgentes*, que busca generar cambios culturales convirtiéndose en gestores que posibilitan el tránsito de las ideas.

Plazas, académico de la Universidad de la Sorbona en París, tiene la claridad al igual que Laura Malagón, quien es también cofundadora de la asociación académica colombiana, de asumir su rol social no solo dentro del mundo intelectual y su formalismo, sino llevando el conocimiento que en estos espacios se produce a cocrear con las comunidades y aportar en sus transformaciones. Aquí se inspiran del marxista italiano Antonio Gramsci para decirnos que su búsqueda es bajar la academia de un trono inaccesible, de las aulas y de quienes tienen acceso a ellas para simplificar su lenguaje, escuchar, compartir, juntarse y tejer con diferentes comunidades en Colombia y Latinoamérica.

Esta asociación y sus miembros son un ejemplo de lo que diferen-

tes compatriotas continúan gestando; esos lazos y transformaciones que el inicial desarraigo produce. Y aunque este nuevo gobierno ha permitido a algunas personas retornar, otras siguen construyendo país desde lo que algunos llaman la Colombia extendida.

Desde allí, en algún lugar del mundo y en momentos álgidos como en el Paro Nacional o como este de expectativa activa, los colombianos, las colombianas y la colombianidad continúan, al igual que las comunidades dentro del país, retejiendo la sociedad desde la decolonialidad, la interculturalidad, el feminismo y la armonía con la tierra.

Como todo proceso social, cultural y político, es posible convertir el desarraigo en un poder transformador, en puentes, en nuevas formas de unidad y de transformación social para una Colombia que busca pasar a ser una potencia mundial de la vida. ★

Golpe blando, militares y lucha de clases

EDITORIAL



Los militares “Son una institución pública al servicio de la nación, no de un partido o una ideología como ha venido ocurriendo”, afirmó el presidente Petro. En realidad, más que una institución pública, son un poder que en Colombia históricamente han ejercido presión indebida a la institucionalidad civil y de gobierno.

Una mayoría de las fuerzas militares, no están de acuerdo con el programa del Pacto Histórico, con el Plan Nacional de Desarrollo ya aprobado, ni con las reformas de salud, laboral y pensional ni con las políticas y decisiones que ha venido tomando el presidente Gustavo Petro.

En Colombia, las Fuerzas Militares, suman 293.200 efectivos, de los cuales 223.150 corresponden al Ejército Nacional, 56.400 a la Armada y 13.650 a la Fuerza Aérea. Si a ello aplicamos una media por núcleo familiar de 4 personas por cada hogar de los militares activos, estamos hablando de 1 millón 200 mil personas, que en su gran mayoría diariamente hacen campaña contra el presidente y el gobierno del cambio.

No solo es una actitud ante su comandante supremo, es una militancia orgánica e ideológica contra el cambio, que incluye la agresiva campaña mediática y de redes como también la continuidad de convivencia y complicidad con el paramilitarismo. Además de varias estructuras de las fuerzas del Estado en contra de defensores de Derechos Humanos, líderes y lideresas de las víctimas, y también persiguen a quienes procuran la restitución de tierras y ambientalistas.

El golpe blando, no es una invención, está en pleno desarrollo. Su gran ventaja es que todo los hechos y acciones que ocurren contra el gobierno tienen una aureola de espontaneidad, de ser aislados y aparentemente democráticos. En el caso de los militares organizados contra el gobierno, el discurso de “salvar la patria”, el “honor” y la “dignidad de la nación” actúan como catalizador fascista de una oposición realmente criminal, desesperada por la orfandad del poder.

La movilización realizada por las reservas militares, el 10 de mayo de 2023, muestra claramente la naturaleza reaccionaria de las reclamaciones de los militares. Es obvio que no salieron a marchar los militares activos, pero es claro que estas reservas, son voceras activas del pensamiento y sentir en el estamento castrense activo. Llama la atención que estas reclamaciones, no se dirijan a defender derechos individuales y colectivos de sus asociados como aumento de salarios o la mesada 14 de los pensionados, la cual, como es sabido, el presidente Petro no ha propuesto eliminar.

Las consignas de los militares se refirieron a la defensa de la Constitución y la ley, la separación de poderes, respeto a la fuerza pública, la libertad de expresión y el orden. En esencia, al igual que María Fernanda Cabal y la oposición más recalcitrante del uribismo, definen a Petro como un dictador al que hay que derrocar. Es la lógica y el objetivo del fascismo criollo que impulsa el golpe blando.

En el trasfondo de la movilización militar, está la tensión entre el presidente y el fiscal. Incluir la consigna de la “separación de poderes” es el espaldarazo al calculador y nefasto Fiscal Barbosa. Y ¿militares luchando por la libertad de expresión? Es la defensa del periodismo

manipulador y corrupto de Vicky Dávila, Néstor Morales y similares. Articulación, coordinación y discurso compartido por los varios frentes de francotiradores de la extrema derecha contra el gobierno de Gustavo Petro, Francia Márquez y las reformas.

No son inferencias, el coronel John Marulanda, expresidente de la Acore, afirmó que en Colombia se están siguiendo los pasos de Perú, “defenestrar a un presidente corrupto” (...) aquí vamos a tratar de hacer lo mejor por defenestrar a un tipo que fue guerrillero (...), hablo como un miembro más de la reserva que, en sus funciones cumple con una de sus tareas”. Y sí que están cumpliendo la tarea reactiva. Parte de ello, es disputar la calle al movimiento social, cultural, político y alternativo.

“ El Gobierno a la vez que mantiene los derechos de los militares debe seguir profundizando la depuración cuidadosa y sistemática que ha venido desarrollando, pero esta debe ir más allá e iniciar un cambio en la formación hacia una doctrina humanista, recuperar el objetivo de la defensa de la soberanía nacional”

El Gobierno a la vez que mantiene los derechos de los militares debe seguir profundizando la depuración cuidadosa y sistemática que ha venido desarrollando, pero esta debe ir más allá e iniciar un cambio en la formación hacia una doctrina humanista, recuperar el objetivo de la defensa de la soberanía nacional, tal como lo definió Simón Bolívar, que ponga en el centro

el respeto por los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario, que cambie los viejos procedimientos de la Justicia Penal Militar y la active como factor fundamental en la lucha contra la corrupción.

Colombia necesita unas FF AA legítimas de un país que cambia y recupera su dignidad colectiva y esto solo se logra con el pueblo protagonizando el cambio y la nueva democracia. Es el pueblo desposeído contra la burguesía en lucha por defender sus intereses. La lucha de clases, en esta Petro y Francia no están solos. ★





Con los contratos sindicales las empresas que usufructúan la fuerza de trabajo no tienen responsabilidades con el trabajador, esta recae en el sindicato. Foto archivo

Contrato sindical Una tercerización camuflada

Esta desnaturalización de la relación laboral está a punto de ser eliminada por la Reforma, no obstante, tiene opositores dentro del mismo sindicalismo

★ Redacción Laboral

El Artículo 60 del proyecto de Reforma Laboral presentado por el Ministerio del Trabajo al Congreso de la República dice: “Modifíquese el artículo 482 del Código Sustantivo del Trabajo quedará así: Artículo 482. Prohibición de contratos colectivos con organizaciones sindicales para la prestación de servicios o ejecución de obras. Se prohíbe la celebración de contratos sindicales o cualquier tipo de acuerdo civil o mercantil que tenga por objeto o efecto encomendar a las organizaciones de trabajadores la ejecución de obras, trabajos o la prestación de servicios en favor de terceros a cambio de un precio”.

La propuesta ha causado revuelo en algunos sectores del sindicalismo

que se oponen, pero también provoca una discusión sobre su esencia y conveniencia.

Para conocer el origen de los contratos sindicales, hay que ir a las décadas de los veinte y treinta del siglo pasado cuando, por el abundante comercio o circulación de mercancías por el río Magdalena, se contrataban coteros para cargue y descargue de los barcos. Luego, esa forma fue incluida en el Código Sustantivo del Trabajo, CST, aprobado en 1950, junto con las convenciones colectivas y los pactos colectivos.

Por eso, en el Capítulo III, del CST, se lee: “Contratos sindicales. Artículo 482. Definición. Se entiende por contrato sindical el que celebren uno o varios sindicatos de trabajadores con uno o varios empleadores o sindicatos patronales para la prestación de servicios o la ejecución de una obra por medio de sus

afiliados. Uno de los ejemplares del contrato sindical debe depositarse, en todo caso, en el Ministerio de Trabajo, a más tardar quince (15) días después de su firma. La duración, la revisión y la extinción del contrato sindical se rigen por las normas del contrato individual de trabajo”.

Falsos sindicatos

Durante mucho tiempo fueron muy poco utilizados, pero se reactivaron cuando se prohibieron las Cooperativas de Trabajo Asociado, CTA. “Inclusive en la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, había unos pocos contratos sindicales que hicieron los compañeros de Sintraelecol y de Anthoc. Nosotros combatimos eso, y se fueron muriendo esos contratos sindicales que tenían esos sindicatos. La Confederación General del Trabajo, CGT, se quedó con unos poquitos, pero cuando llegó la prohibición de las Cooperativas de Trabajo Asociado, todas las cooperativas se volvieron contratos sindicales. En la CUT nos opusimos a eso”, comenta Fabio Arias, dirigente nacional de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT.

El líder sindical asegura que desafortunadamente la modalidad existe en el sector salud, pero son falsos porque no es un sindicato el que contrata, sino que un grupo de negociantes, de cinco socios hacen una junta directiva con un presidente, un tesorero, lo denominan como sindicato y contratan trabajadores para vender fuerza laboral.

La práctica ha sido catalogada como una degradación del sindicalismo, de la naturaleza de estas organizaciones. Para Arias, el sindicato que hace eso termina contratando personal y los sindicatos no contratan trabajadores. “Ahí empieza una perversidad del sindicato y es que el contrato sindical no puede ser para contratar trabajadores, sin embargo, terminan haciendo eso y administrando una nómina. Por eso, todos los sindicatos que empiezan a hacer contratos sindicales terminan degradados y es imposible que puedan seguir funcionando como sindicatos”.

Recuerda que en la CUT debieron resolver el tema: “A esos compañeros que hacían contratos sindicales les tocó irse, porque casualmente los que en Sintraelecol terminaron montando uno de los sindicatos más importantes de la CGT, que hace contratos sindicales, que es UTEN”.

Fin de un negocio

En la polémica han participado políticos y dirigentes sindicales, algunos de ellos actuando en función de sus intereses y los del capital. En ese sentido, el 13 de abril, sindicalistas de la CGT se reunieron con el entonces presidente del Senado, Roy Barreras, para discutir el asunto.

Ese día el congresista expresó en Twitter: “Me reuní con dirigentes sindicales de la @CGTCol que defienden el Contrato Sindical que desaparecería con la Reforma Laboral anulando su derecho a la libre escogencia y condenándolos a la tercerización y la pérdida de estabilidad laboral en favor de ‘hegemonías sindicales nacionales’. Examinó esa contradicción entre diferentes sindicatos sobre la reforma”.

Inmediatamente, el viceministro de Relaciones Laborales Edwin Palma

le respondió por la misma vía: “Compañero Presidente. Varias reflexiones: 1. El Contrato Sindical está presente en su mayoría en el sector salud, precarizando a los trabajadores sanitarios. 2. En el contrato sindical los sindicatos se convierten en empleadores. No hay derechos laborales. Recomiendo leer T-303/11. 3. Preciso el contrato sindical es una forma de tercerización. 4. Eliminar los contratos sindicales ha sido recomendado recientemente por la Comisión de expertos de OIT y por el gobierno de Canadá”.

Por otra parte, la UTEN es reconocida como una de las organizaciones que promueve este tipo de contratos. En su página web ofrece los servicios de la siguiente manera: “Contamos con 10 Años de Experiencia en la ejecución de la figura del Contrato Colectivo Sindical, promoviendo empleo digno, bien remunerado, con todas las garantías de ley, sin intermediación laboral y representación activa y colectiva.

“Enmarcados en un nuevo modelo de Sindicalismo, con visión empresarial, que busca el fortalecimiento de las empresas y el aumento de las tasas de sindicalización en Colombia”.

El engaño

Ahora bien, en abril no era la primera vez que el viceministro se pronunciaba sobre el tema. Como líder de la Unión Sindical Obrera, escribió en 2015 en el portal Las 2 Orillas: “Por eso es triste ver como la Confederación General del Trabajo –CGT– defiende esta institución y los sindicatos que lo practican como la Unión de Trabajadores de la Industria Energética Nacional –Uten–, los cuales venden en páginas web y perfiles de Facebook servicios de suministro de personal a las empresas de energía eléctrica y de servicios públicos domiciliarios. En los debates nacionales e internacionales, que el uso de esta figura ilegal de tercerización está produciendo, tales organizaciones están librando una cruzada en defensa de una institución que solo favorece a los empresarios y al gobierno. A los primeros, por el ahorro en los costos laborales, y al segundo, por la propaganda que le permite hacer sobre el ‘crecimiento’ ficticio de la tasa de sindicalización en Colombia.

“En el contrato sindical los trabajadores les dicen a los trabajadores que ya no son empleados sino ‘socios’ y con esos cantos de sirena les quitan derechos laborales”.

“Los sindicatos y sus directivos pasan a ser patronos en el desarrollo del contrato sindical, en teoría sin ánimo de lucro, pero la realidad muestra que sus patrimonios crecen gracias a millonarios contratos. Al final de la jornada, los ‘socios’, al terminar el contrato sindical, vuelven al desempleo, mientras, los directivos del falso sindicato, siguen buscando con apetito otro contrato sindical para volver a tercerizar a otros trabajadores”.

Es fácil entender que de fondo se hace un favor al capital, en cuanto estas organizaciones le evitan la contratación directa de trabajadores y las responsabilidades caen sobre el tercero. Por eso, Fabio Arias concluye sobre los contratos sindicales: “Hay que eliminarlos porque es una actitud perversa del sindicalismo que no está para la contratación ni el suministro de personal, está es para defender los derechos de los trabajadores”. ★

Urabá

Bajo la corteza del banano



Bautista Segundo Pallares

Se acerca la negociación de un petitorio para miles de trabajadores de estas plantaciones con el que esperan mejorar sus condiciones laborales. Las altas exportaciones no se reflejan en su calidad de vida

★ Juan Carlos Hurtado Fonseca
@aurelianolatino

Cincuenta y nueve años llevan-do banano a todo el mundo y exportaciones por más de cien millones de cajas anualmente, son algunos de los anuncios en la página web de la Asociación de Bananeros de Colombia, Augura. Así mismo, el Dane reportó que en 2019 el país exportó banano por valor de 934,3 millones de dólares, y en 2020, por 990,3. Las frutas son vendidas principalmente en Bélgica, Estados Unidos, Reino Unido, Italia, Alemania, Polonia y Francia, principalmente.

Las cifras no corresponden con el trato a miles de trabajadores que producen en las fincas de estos empresarios. VOZ dialogó con dos dirigentes sindicales de Sintrafrucol, quienes hablaron acerca de unos puntos de las relaciones obrero-patronales en las empresas ubicadas en la subregión de Urabá, justo cuando se acerca la negociación de un pliego de peticiones.

“Sufrí una dermatitis y la empresa en esas condiciones, con la piel vuelta nada, me despidió. Así hay muchos trabajadores. Tuve un tiempo en que la ARL y la empresa me negaron los servicios. El médico me mandó a hacer unos exámenes donde requería que la empresa aportara los nombres de los químicos que se utilizan en la finca. La empresa me negó eso y Positiva también se negó”.

De esta manera, lo comentó el trabajador Félix Mosquera, quien por décadas ha estado entre plantaciones de banano, para ejemplificar cómo las

fumigaciones contra plagas y enfermedades de los cultivos, hechas desde avionetas, han provocado muchos inconvenientes sanitarios y luego el abandono por parte de la empresa. “Es el trato que las fincas bananeras le dan a muchos de sus trabajadores”, agrega.

Hay que tener en cuenta que esta forma de fumigación ha provocado problemas ambientales y de salud en campesinos y habitantes de los centros poblados, como se ha denunciado en varias oportunidades.

Sin protección

Dirigentes de Sintrafrucol coincidieron en identificar a las precarias condiciones de salud como una problemática en estos cultivos, pues —según ellos— son varias las enfermedades por las que han despedido a muchos. “Pero también accidentes que provocan fracturas de rodillas, problemas de columnas por sucesos cuando cargan racimos al hombro, caídas de puentes, o de los cables donde se transporta la fruta del campo hacia la empacadora”, anota Mosquera.

La falta de soluciones en asuntos como este, originó que se creara Sintrafrucol en 2021, pues sus dirigentes aseguran que se sentían desprotegidos y sin representación: “Lo que pasa es que siempre nos violan los derechos a los trabajadores y no se hacía nada por nosotros, el sindicato mayoritario prácticamente se ha vuelto empresario y los trabajadores han quedado desprotegidos en la defensa de sus derechos”, explicó Bautista Segundo Pallares, presidente de la junta nacional de esta organización.

Señalan que crearon el sindicato con trabajadores decepcionados de otras organizaciones, y que ya son nueve similares en Urabá, en más de 300 fincas que producen esta fruta, en su mayoría para exportación, propiedades de pocos empresarios colombianos.

Los tercerizados

Es de anotar que en esta subregión son alrededor de 24 mil trabajadores quienes tienen contratos directos con

las empresas, aunque existe un sindicato que hace contratos sindicales: “Contrata con la empresa y ellos les pagan a los trabajadores. Es una chupadera de sangre, al trabajador le pagan lo que les da la gana. ¡Ojalá, Dios quiera que eso se acabe con la reforma laboral!”, expresa el presidente de Sintrafrucol.

Además, aclara que de manera indirecta o por cooperativas de trabajo asociado y por contrato sindical hay aproximadamente seis mil trabajadores, y solicita: “Le agradecemos a este Gobierno que ojalá acabe con esos contratos de cooperativa, ya que eso es una explotación y eso es lo que está acabando con el trabajo de la juventud acá. Les reconocen un básico de 35 mil pesos, pero de ahí le descuentan la salud, la pensión y no las pagan, porque el dueño de la cooperativa no paga eso, les descuentan a los obreros, pero no pagan”.

Las labores

Entre las diferentes labores de estos asalariados en las plantaciones hay diversas actividades como el amarre, que consiste en atar la mata para que no sea derribada por las fuertes brisas; embolsar los racimos para protegerlos de las plagas; deshojar; el desmache o la selección de los mejores retoños; cavar canales; el corte y transporte de racimos; el garruchero, que es quien transporta la fruta desde donde se corta hasta la empacadora; los selectores; clasificadores; selladores y paletizadores, entre otros. Estas labores las hacen por un salario promedio mensual de un millón 900 mil pesos, con 48 horas semanales de trabajo.

De la misma manera, están las responsabilidades del área administrativa, labores que han sido fusionadas para abarcar varias fincas.

Ahora bien, en pocas semanas, se presentará el pliego de peticiones para negociar la convención colectiva con



Félix Mosquera

temas como el incremento salarial, la estabilidad laboral, el sistema de contratación para acabar con la tercerización.

“Otro tema que se va a llevar, por ejemplo, nosotros los sindicatos minoritarios, es que lo que se cobra por caja exportada en cada empresa, 18 pesos que deben ir a los trabajadores, se va a pelear para que esa plata se les dan directamente a ellos.

“Le agradecemos a este Gobierno que ojalá acabe con esos contratos de cooperativa, porque eso es una explotación”

Ahora, en el mercado nacional, en el que se vende el producto de menor calidad conocido como rechazo, a ver si de pronto de ese producto a los trabajadores se le da un porcentaje de ganancia”, indica el presidente del sindicato.

La negociación se circunscribe en un momento en el que se discute la reforma laboral en el Congreso de la República, en la que

se definirán temas de interés para los trabajadores, que les permitirá mejorar sus condiciones. Pero los sindicatos tienen claro que el éxito solo depende de su coherencia con los intereses de los trabajadores, de su unidad y capacidad de negociación y movilización, para que esas altas utilidades de las exportaciones también redunden en mejoras en su calidad de vida. ★



Las vastas extensiones de tierra cultivadas en esta fruta, hacen que sea motor del desarrollo económico de esta subregión. Foto J.C.H.

Inteligencia Artificial

¿Un monstruo que nos devora?



Inteligencia Artificial, imagen ilustrativa. Foto Gerd Altmann, con licencia Pixabay

La IA no solo puede manipular el empleo, también incidiría en el aumento de la desigualdad, podría manipular un proceso electoral, incitar a gobernantes a cometer un genocidio. No obstante, puede regularse, controlarse. ¡Estamos a tiempo!

★ **Alberto Acevedo**

Expertos en tecnología de las comunicaciones, en ciencias humanas y otras disciplinas sociales, vienen pronunciándose cada vez con más frecuencia sobre el fenómeno de la Inteligencia Artificial, IA. Explican que, si bien la IA tiene un gran potencial para beneficiar a la sociedad, se necesita saber qué puede salir mal. Por eso es importante tener en cuenta su lado oscuro.

Con la aparición del internet, el celular, las plataformas, las redes sociales, la información se tornó potente y nos hizo más poderosos. Una herramienta de propósito general, controlada por nosotros y a nuestro propio servicio, que amplifica nuestra inteligencia y nos da acceso a información que antes no teníamos. Entre pedagogos es corriente mostrar el ejemplo del alumno que llega en la mañana con más información que el profesor porque la noche anterior estuvo conectado a las redes.

Pero, ¿qué pasa cuando el conocimiento se dispara por el poder avasallador de una computadora que nos brinda una información que no es humana, sino artificial? ¿y si perdemos

el control de las máquinas que nos lo sustentan? ¿y si nuestras herramientas desarrollan mentes propias, incalculablemente superiores a las nuestras? Tal vez nuestro destino sería el mismo de cualquier pieza de tecnología que se vuelve obsoleta; ¡nos transformaríamos en chatarra!

Hay una euforia generalizada por los avances, casi a diario, de las máquinas que trabajan con IA. No obstante, no hay todavía una definición clara y satisfactoria de lo que es la inteligencia artificial, sus alcances, de la diferencia, por ejemplo, con una programadora informática efectiva y rápida.

Nos están ganando

Los filósofos chilenos Nieves y Miró Fuenzalida, en un artículo de prensa, aportan una definición que resulta interesante: “la inteligencia no significa tener una gran cantidad de

conocimientos o la capacidad de hacer matemáticas complejas, sino de percibir el entorno con precisión y tomar acciones que maximicen la probabilidad de lograr objetivos determinados”.

Pero ha sucedido que en los últimos años la revolución informática se ha convertido en una transformación sin precedentes de la inteligencia artificial. La máquina puede ganarnos una partida de ajedrez y derrotarnos en otras disciplinas del conocimiento.

Ahora venimos a saber que una computadora con IA no solo nos derrotó en ajedrez, sino que puede desarrollar una conversación a través de mensajes de texto, casi tan ‘razonables’ como los de una persona. De igual manera, mirar el rostro de esa persona y sabe si está mintiendo, o jugar en el mercado de valores mejor que un experimentado corredor de bolsa.

Pero lo más importante, y a la vez tenebroso: la inteligencia artificial está

aprendiendo a aprender, a ser máquina de aprendizaje, asimilando datos a ritmo descomunal, en terabytes, es decir, en proporciones colosales. Las nuevas computadoras pueden recordar mucho más, acumular mayor información, sin fatiga ni errores.

Subalternos de las máquinas

Nosotros realizamos estos procesos en la mente, sin embargo, la IA puede extraer, contener y procesar muchos más datos que el cerebro humano. Las máquinas con esta técnica tienen el potencial de aprender más y más rápido que el ser humano.

Por ahora, el aprendizaje de estas máquinas se limita a temas específicos. Aunque si el límite se desborda, ¿a dónde iremos a parar? La historia será otra, ‘Otro gallo cantaría’, como decían las abuelas. Dejaríamos de ser los amos del planeta y terminaríamos siendo subalternos de las máquinas de inteligencia artificial.

Es precisamente esta perspectiva la que ha prendido las alarmas en los círculos más responsables de la política, la ciencia, la filosofía y la ética.

“Las empresas de tecnología tienen la responsabilidad de cerciorarse de que sus productos sean seguros antes de hacerlos públicos”, dijo recientemente el presidente de los Estados Unidos, Joe Biden. Al reconocer las posibles ventajas de la IA para abordar el cambio climático y la lucha contra las enfermedades, Biden expresó su preocupación por los riesgos potenciales que representa la IA para “nuestra sociedad, nuestra economía, nuestra seguridad nacional”. Advirtió el gobernante que la IA podría ser peligrosa.

Amenaza la democracia

Durante la inauguración de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el pasado 20 de septiembre, el secretario general del organismo António Guterres advirtió que la inteligencia artificial “está comprometiendo la integridad de los sistemas de informa-

Sigue página 11



La Inteligencia Artificial se define como sistemas informáticos cuyo propósito es la creación de máquinas que imitan la inteligencia humana. Foto Maxim Tolchinskiy, con licencia Unsplash

Viene página 10

ción, los medios y, de hecho, la democracia misma”.

Esta no es una preocupación nueva, viene de antaño. Antes de su fallecimiento, el destacado científico y astrofísico Stephen Hawking, ya habían advertido que el desarrollo de la inteligencia artificial podría significar el fin de la raza humana. Y llegaría el momento en que la máquina asumiría el control de las cosas.

Hace pocos días, Elon Musk, CEO de SpaceX, Tesla y Twitter, y Steve Wozniak, cofundador de Apple, suscribieron una carta, respaldada con la firma de más de mil ejecutivos y expertos en inteligencia artificial, en la que pide a las autoridades del mundo que se frene el entrenamiento de la IA.

Piden a todos los laboratorios de IA “pausar inmediatamente” el entrenamiento de los sistemas de IA más potentes que el GPT-4, durante al menos seis meses. “Los sistemas de IA con inteligencia humana competitiva pueden suponer graves riesgos para la sociedad y la humanidad, como lo demuestra una extensa investigación y reconocido por los principales laboratorios de IA”, dice la carta.

Composiciones de poesía

Constata la nota que en los últimos meses los laboratorios de IA han entrado en “una carrera fuera de control” para desarrollar e implementar mentes digitales cada vez más poderosas, que nadie, si siquiera sus creadores pueden entender, predecir o controlar en forma fiable”.

El pronunciamiento de los expertos coincide con dos anuncios: Uno, del director ejecutivo de OpenAI, Sam Altman, creador del ChatGPT, quien admitió encontrarse “un poco asustado” por haber creado ese aparato. Dijo encontrarse “particularmente preocupado porque estos modelos pueden usarse para la desinformación en gran escala”, en alusión a la versión GPT-4 que “exhibe un rendimiento a nivel humano en varios puntos de referencia académicos y profesionales”.

El otro anuncio proviene de China, en donde el buscador Baidu presentó el chabot de *IA Ernie bot*, alternativa china al ChatGPT, capaz de desarrollar tareas que incluyen comprensión y generación de lenguaje, conversión de texto a imagen, composición de poesía y producción de audio en dialectos chinos. Además, es capaz de crear itinerarios de viaje y realizar transmisiones en vivo para anunciar productos.

Los firmantes de la carta proponen aplazar la euforia y que se desarrollen los sistemas de IA cuando exista seguridad de que sus efectos serán positivos y sus riesgos manejables. Además, plantean la urgencia de instituir autoridades regulatorias de la inteligencia artificial. De lo contrario, “¿deberíamos dejar que las máquinas inunden nuestros canales de información con propaganda o falsedad? ¿Deberíamos desarrollar mentes no humanas que eventualmente puedan superarnos en número, ser más inteligentes, hacernos obsoletos y reemplazarnos?, ¿deberíamos arriesgarnos a perder el control de nuestra civilización?”, se preguntan con amargura los autores de la nota.

Cambio fundamental

Los diseñadores de IA deberían insertar estratégicamente intervenciones



Stephen Hawking, ya habían advertido que el desarrollo de la inteligencia artificial podría significar el fin de la raza humana



Elon Musk y Steve Wozniak



Dan Hendrycks

humanas en la toma de decisiones algorítmicas y crear sistemas evaluativos que tengan en cuenta múltiples valores. El diccionario define el algoritmo como un conjunto ordenado de operaciones sistemáticas, que permite hacer un cálculo y hallar la solución de un tipo de problemas; una ecuación de pasos finitos bien definidos.

El caos comienza cuando el desarrollo autónomo de la inteligencia de la propia máquina le permite asumir nuevos roles y funciones. Tristan Harris y Aza Raskin, dos de los fundadores del Centro para la Tecnología Humana, en una reunión en San Francisco — en la primera semana de abril pasado—, explicaron que las nuevas tecnologías podrían cambiar el mundo de manera “fundamental”.

La forma en que se están implementando esas tecnologías no es “segura y responsable”, por el contrario,

es “muy peligrosa”. El 50 por ciento de los investigadores de IA creen que hay un diez por ciento o más de probabilidades de que los humanos se extingan, debido a nuestra incapacidad para controlar la IA”, advirtió Harris, antiguo gestor de productos para Google.

Lo peor de nosotros

La inteligencia artificial, que encarna valores humanos, requiere de una supervisión vigilante para evitar que surja su perverso potencial. Recientemente, los medios de comunicación registraron el hecho de que una empresa creadora de un robot con inteligencia artificial, debió suspender el funcionamiento de la máquina, pues había desarrollado la capacidad de proferir expresiones racistas insultantes y xenófobas contra minorías étnicas.

Los analistas señalan que la inte-

ligencia artificial es simplemente un reflejo de quiénes somos, en nuestro mejor y peor momento. “Queremos asegurarnos de que entendemos lo que está pasando, para que la IA no nos controle”, concluyeron Harris y Raskin.

De otra parte, el investigador de IA Dan Hendrycks, en un informe titulado *La selección natural favorece a las inteligencias artificiales sobre los humanos*, argumenta que “la selección natural crea incentivos para que los agentes de la inteligencia artificial actúen en contra de los intereses humanos”. Hace dos acotaciones al respecto:

“En primer lugar, la selección natural puede ser una fuerza dominante en el desarrollo de la IA”. En segundo lugar, la evolución por selección natural tiende a dar lugar a un comportamiento egoísta”, un sentimiento que los programadores pueden transmitir a la máquina.

Hendrycks analiza cómo “la evolución hay sido la fuerza impulsora detrás del desarrollo de la vida” durante miles de millones de años, e insiste en que dicha “lógica darwiniana” podría aplicarse del mismo modo a la IA.

Afectará el empleo

La inteligencia artificial podría superar a la humanidad y plantea riesgos “catastróficos” bajo las reglas darwinianas de la evolución, dice el investigador. La competencia entre corporaciones o entre fuerzas militares “dará lugar a agentes de IA que automaticen los roles humanos, engañen a otros y obtengan poder”.

A medida que la inteligencia artificial se vuelva cada vez más competente, automatizará más y más trabajos, por lo que “los seres humanos se volverán cada vez menos necesarios para realizar tareas, hasta el momento en que nada dependerá realmente de nosotros”, pronostica Hendrycks. Ya hay estudios que indican que, en poco tiempo, la IA podría afectar hasta 300 millones de empleos.

La perspectiva es que la IA no solo pueda manipular el empleo, también incidiría en el aumento de la desigualdad, podría manipular un proceso electoral, incitar a gobernantes a cometer un genocidio. No obstante, la IA puede regularse, controlarse. No hay que temer a la IA sino a los que la manipulan. ¡Estamos a tiempo!

Ética urgente

A nivel internacional, ya se ha conformado un Grupo de Trabajo para contrarrestar el “uso malicioso” de la inteligencia artificial. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco, ha hecho un llamado clamoroso y urgente para articular un código de ética para la inteligencia artificial. China ha propuesto medidas en esta dirección para gestionar los servicios de IA en general.

Para protegerse de la “tiranía” de la técnica de la IA varios expertos sugieren: Reconocer que los algoritmos son matemáticas que se basan en representaciones digitales de fenómenos reales. Por ejemplo, en las redes sociales la amistad se mide por cuántos amigos tiene un usuario o por la cantidad de “me gusta” que reciben sus publicaciones.

“¿Eso es realmente una medida de la amistad?”, se preguntan. Las falsificaciones y las campañas de desinformación marcan una línea muy delgada en relación a los cometidos altruistas que pueda tener la IA y, por ello, la urgencia de códigos regulatorios y éticos. ★

17 de mayo: Día Internacional contra la homofobia, la bifobia y la transfobia

Lxs marginadxs resistimos

El 17 de mayo de 1990 la Organización Mundial de la Salud, OMS, eliminó a la homosexualidad de la lista de “enfermedades mentales”. A propósito de la fecha, VOZ explora situaciones victimizantes y de vulnerabilidad que afrontan las disidencias sexuales y de género en el país

★ Redacción Disidencias Sexuales y de Género

El 17 de mayo de 1990 la Organización Mundial de la Salud, OMS, eliminó a la homosexualidad de la lista de “enfermedades mentales”, luego de años de activismo en las calles de diversos puntos del globo contra la patologización, la persecución, la criminalización y la restricción de derechos civiles y fundamentales de personas con géneros y sexualidades no-normativas.

En referencia a esta fecha se conmemora el Día Internacional contra la Homofobia, la Bifobia y la Transfobia. A propósito de lo anterior, hablamos sobre algunas situaciones victimizantes y de vulnerabilidad que deben afrontar las disidencias sexuales y de género en el país.

Fuera de la norma

Si bien desde la década de los noventa del siglo pasado se han alcanzado una serie de logros en materia de derechos civiles, como el derecho al matrimonio o a las uniones de hecho (en términos legales y patrimoniales), o a la adopción, estos fueron especialmente benefactores para los hombres homosexuales, generalmente de clase media y alta, que querían adaptar sus formas de vida a las de personas cisgénero y heterosexuales.

Muchas otras identidades quedaron en mayor o menor medida marginadxs, no solo en función de su género y orientación sexual, sino también en función de la “raza” y la clase social. Personas racializadas, empobrecidas o que conscientemente han decidido construir sus cuerpos, vidas y sexualidades fuera de la norma y de los márgenes de lo “respetable” o lo “aceptable”, se han visto menos beneficiadas por la ola de logros legales en las décadas pasadas.

Lesbianas, “machorras”, personas trans, bisexuales y no-binarias, travestis, “locas” y “maricas” viven hoy en día el peso físico, simbólico y estructural de una violencia no solventada por una visión parcial, blanca, burguesa y masculina de la “diversidad”.

Además de la violencia directa de la que son víctimas las disidencias sexuales, nos encontramos frente a formas de violencia estructural que son evidentes frente al acceso a servicios y derechos que todxs, en tanto ciudadanos, deberíamos tener asegurados. En esta ocasión, en una selección parcial,



Marcha Diversa del Sur de 2022 en Bogotá. Fotos Manuel Antonio Velandia Mora

arbitraria, y de momento incompleta, examinaremos los retos en el acceso a la salud y a la justicia.

Y a nosotrxs, ¿quién nos cura?

Las cifras que muestran el acceso que tiene la población LGBTI a la salud, son preocupantes, pues reflejan la problemática atravesada no solamente por el factor cultural de la discriminación, sino también el de la clase social. Según el estudio realizado por la Universidad de California, Ucla, en 2019, titulado *Estrés, salud y bienestar de las personas LGBT en Colombia* menciona sobre las estadísticas de afiliación al sistema de salud que:

“De las 50 personas encuestadas, 43 están afiliadas a una EPS. Aunque este 86% representa la mayoría de la afiliación, en este punto se puede retomar la respuesta a la pregunta *¿piensa que para las personas con sexualidades y géneros disidentes es difícil encontrar espacios seguros en el acceso a salud?* en la que 39 de 50 personas encuestadas respondieron que sí”. Lo interesante y alarmante de comparar estos datos es que ilustran que el acceso igualitario a la salud va más allá a una afiliación con una EPS. Si bien son necesarias las medidas que se han tomado para asegurar cobertura en la población, no son suficientes para garantizar el acceso igualitario a la salud.

La salud mental es otro factor que se debe tener en cuenta cuando se hace un rastreo del panorama sobre las condiciones en que las personas de la comunidad LGBTI se desenvuelven, precisamente porque la estigmatización y la vulnerabilidad a las que se enfrentan, implican mínimamente el fortalecimiento de las estrategias sobre salud mental. La organización Temblores publicó al respecto en su diagnóstico sobre las barreras de acceso a la salud para sexualidades y géneros disidentes el *Sin Curas ni remedios*, que dice:

“En términos de salud, a pesar de reportar que en general tenían una

buena, muy buena o excelente salud, el 72% de los encuestados reportaron al menos, angustia psicológica moderada. De acuerdo con la alta tasa de angustia psicológica, el 55% de los encuestados había tenido pensamientos suicidas en su vida, y uno de cada cuatro (25%) había intentado suicidarse al menos una vez. Las mujeres bisexuales (33%) y las personas transgénero (31%) tuvieron una tasa más alta de intentos de suicidio, y una de cada tres personas informó que había intentado suicidarse al menos una vez. En general, uno de cada cinco encuestados LGBTI (21%) ha recibido tratamiento de alguien que intentó cambiar su orientación sexual o hacer que se identificaran con su sexo asignado al nacer (“terapia de conversión”). Una proporción aún mayor (35%) de los encuestados transgénero informaron haber recibido este tratamiento”.

Después de las violencias: Subregistro y acceso a la justicia

Nuestro entramado legal e institucional cuenta con herramientas para acceder a la justicia en los casos donde los derechos de ciudadanxs son vulnerados. Sin embargo, después de los hechos victimizantes las personas disidentes se encuentran de frente con la impunidad y la revictimización en su búsqueda de justicia.

Según el informe *Cuentas pendientes* de Colombia Diversa, entre los años 2020-2022 un total de 3.748 personas disidentes fueron víctimas de violencia en su contra a razón de su género u orientación sexual (3.266 personas amenazadas, 445 asesinadas, 37 víctimas de violencia policial); fueron las personas trans y los hombres homosexuales los sujetos de violencia más recurrentes. La organización informa de una ausencia notable de herramientas para que los procesos superen la etapa de indagación, donde se quedan el 90% de los casos denunciados.

Estas cifras corresponden, sin embargo, solo a los casos donde efectivamente se llega a la denuncia de los hechos victimizantes; la revictimización, las amenazas y represalias, y la desconfianza en la justicia crean un amplio margen de subregistro en el que muchas personas prefieren no denunciar las violencias ejercidas contra ellas.

En adición a lo anterior, las cifras corresponden, en su inmensa mayoría, a zonas urbanas del país, dejando prácticamente en la oscuridad y el silencio las violencias ocurridas en las zonas rurales.

El país no cuenta con garantías reales ni herramientas diferenciales para que las violencias ejercidas contra personas con géneros y sexualidades disidentes puedan acceder a la justicia y ser reparadas.

Construyendo los caminos

En el ambiente político reciente del país, los debates en torno al acceso digno y democrático de la ciudadanía a los derechos han ocupado los más diversos espacios de discusión ¿Qué ocurre con el acceso a otros derechos?

Las respuestas y propuestas que han nacido desde la sociedad civil, el activismo, la academia nos plantean un camino aún por construir, sobre todo desde un enfoque de justicia social que evada la cooptación de las luchas por parte del neoliberalismo, que se enfrasca en construir a lxs sujetxs no-normativxs desde el individualismo y el consumo.

Profundizaremos sobre estas cuestiones en eventuales páginas. De momento abrimos el debate sobre la urgencia de que las disidencias sexuales y de género dejemos de ser ciudadanxs de segunda categoría, y que el cambio y la construcción de un país distintos se piense con todxs, sin que la visión parcial cishetero (incluso dentro de la izquierda) nos quite la posibilidad de cambiar aquello con lo que no podemos estar de acuerdo. ★



Viviana Arce Escobar

Durante muchos años estos espacios fueron intervenidos por personas pertenecientes a la clase alta del país. Sin embargo, en la actualidad existen diversos procesos que proponen el diálogo de las comunidades con su patrimonio

★ Anna Margoliner
@marxoliner

Para comprender el rol de los museos en la actualidad, es necesario remontarse a los orígenes de estos espacios como los conocemos. En la antigüedad las primeras civilizaciones occidentales se preocuparon por recopilar en espacios específicos artefactos que seleccionaban, ya fuera mediante la guerra o con fines rituales funerarios, por ejemplo. Es precisamente en la Antigua Grecia donde aparece la figura del *mouseion*, un espacio consagrado a las musas en donde se exponían obras de arte.

Durante la Edad Media y la Edad Moderna existían espacios similares, cuyo fin estaba relacionado principalmente con la recopilación de especies vegetales, minerales y arte. La conquista de América significó para la modernidad la recopilación de especímenes desconocidos para Europa, pues eran endémicos de las nuevas tierras conquistadas. De esta forma, estos espacios empezaron a tener una connotación científica, aunque seguían siendo espacios privados.

Connotaciones educativas

Cuando finalizaba la modernidad y se abría paso la contemporaneidad, los espacios museales adquieren connotaciones educativas y, de alguna forma divulgativas en Inglaterra y Francia, respectivamente. Así lo menciona la plataforma Eve Museos: “Se abre el *Ashmolean Museum* (Oxford, 1683) a partir de las colecciones de John Tradescant y de Elias Ashmole, que se constituirá en el primer museo universitario de la historia —el de la Universidad de Oxford— orientado a la educación y la investigación.

“En París, el ministro de finanzas de Luis XIV de Francia, Juan Bautista Colbert (1619-1683) distribuye la pinacoteca del rey por los palacios del Louvre (1681), Tullerías y Versalles. Esta, junto con los bienes decomisa-

Curadurías femeninas Museos, arte, historia y mujeres

dos a las órdenes religiosas y a la nobleza durante la Revolución Francesa (1789), así como por el interés de los ilustrados por la ciencia y la educación, posibilitan la creación del Museo del Louvre el 10 de agosto de 1793, como Museo de la República y Museo Central de las Artes, que fueron sus primeras denominaciones”.

En Colombia

En el proceso de independencia en Colombia estuvo influenciado por las ideas francesas e inglesas con respecto de la consolidación de los Estados-nación. Por lo tanto, adquirieron muchas de las instituciones que se formaron allí.

Una de ellas fue el espacio museal que coincidió con la búsqueda de las riquezas naturales del territorio nacional. De esta manera, el primer museo, el Nacional, “abrió sus puertas al público el 4 de julio de 1824, fecha en que el vicepresidente, general Francisco de Paula Santander lo declaró oficialmente creado. El Museo Nacional se instaló inicialmente en la antigua Casa Botánica, y el día de inauguración exhibió colecciones de zoología, entomología, botánica, mineralogía, paleontología y arqueología; con el transcurso del tiempo a estas piezas se sumaron otras de carácter histórico y artístico”.

En la actualidad, se debate sobre la ley de museos, cuya base más reciente se publicó el año pasado. La Política Nacional de Museos, en la cual se relata que durante: “La segunda mitad del siglo XX fue muy importante dentro de este proceso de redefinición del concepto de museo y de su relación con la sociedad y el territorio en el cual se inscribe. En América Latina aparecen como puntos de referencia importantes la Mesa Redonda de Santiago de Chile (1972) con la concepción del museo integral y la Declaración de Quebec (1984) que genera los principios básicos de la denominada Nueva Museología. En 2007, con la Declaración de Salvador de Bahía, se ratifica la importancia de los museos como agentes de cambio social y su integración activa con las comunidades”.

Igualmente señala la conformación de espacios museales distantes de la intervención e intencionalidad burguesa con que estos fueron concebidos inicialmente, para responder a necesidades culturales y de expresión de las diferentes comunidades y grupos sociales que habitan el país. Así, en Colombia, la práctica de lo que se ha denominado museología social se expresa en los museos comunitarios que inician en la década de 1980 con la creación del Museo Comunitario de Mulaló y el Museo Comunitario de San Jacinto, transformando “el discurso de la representación, es decir, la forma como los sujetos colectivos de base comunitaria quieren ser significados, reconocidos, valorados y dignificados, [...] a partir de la visión de la propia comunidad”.

Museos y Mujeres en Colombia

“Históricamente, al menos para el caso colombiano, las mujeres han desempeñado diversos cargos. De hecho, si miramos los rangos, siempre han existido más directoras de museos mujeres que hombres, en cierta parte porque durante mucho tiempo se creyó que la labor museal era una actividad más de carácter ornamental, coctelera. Durante muchas décadas, por ejemplo, en el Museo Nacional era común que el cargo directivo lo asumiera la esposa de alguna figura pública. De ahí en adelante los cargos han sido variados”, dice la historiadora Viviana Arce Escobar, quien estuvo a cargo del área de educación de los Museos Colonial y Santa Clara con respecto a la interacción entre mujeres y museos.

Para Arce Escobar, las mujeres han participado activamente en estos espacios: “siempre ha habido una tendencia a que haya un buen porcentaje de las mujeres, lo que había que entrar es a revisar es en qué y cuáles son las áreas en las que las mujeres se desempeñan dentro del mundo museal. Es más común encontrar, por ejemplo, que la coordinación y el trabajo de las áreas educativas de los museos sea liderado y en gran parte desarrollado por mujeres, mientras que las áreas de curaduría o las de museografía son principalmente de hombres. No

necesariamente ha ocurrido así, sin embargo, es más común encontrarse hombres que mujeres. Las mujeres han tenido mayor relevancia”.

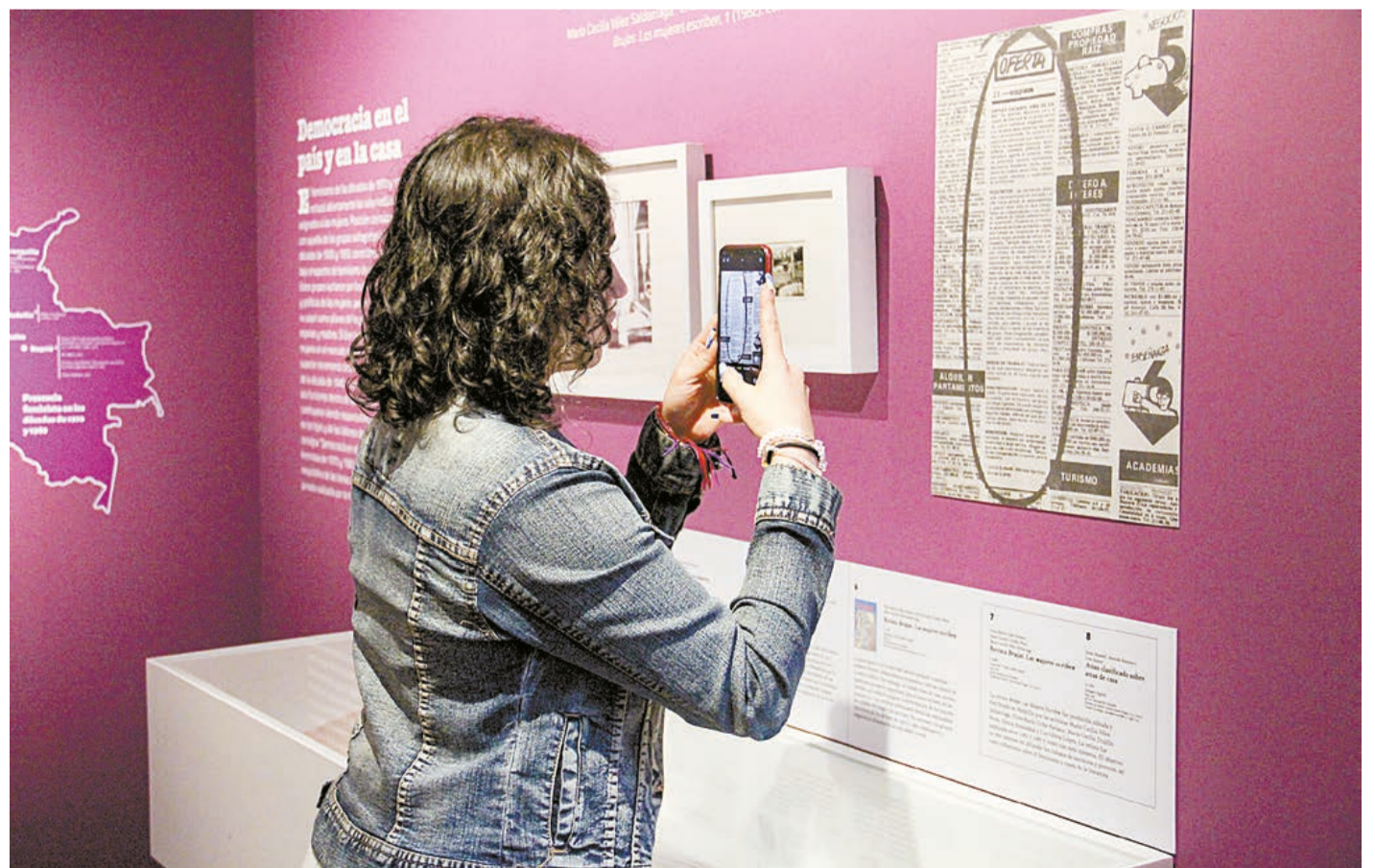
En el caso de los museos que son resultado de los procesos comunitarios, en Colombia existen muy pocos y en Bogotá aún menos. “La única experiencia comunitaria museal que conozco es el Museo del Vidrio. Eso es un oficio artesanal liderado principalmente por hombres. Ellos recibieron bastante asesoría por parte de la maestría de museología de la Universidad Nacional y ahí participaron un grupo de museólogas en el diseño de lo que iba a ser el Museo del Vidrio. Ahora, si nos centramos a ver la colección y demás, nos vamos a dar cuenta que predomina el legado artesanal y tradicional de los hombres vidrieros. No obstante, en este momento el Museo del Vidrio es dirigido por una mujer, que es una importante gestora cultural que ha mantenido el espacio a flote a pesar de los inconvenientes”, puntualiza la historiadora.

Diálogo con el patrimonio

Si bien los museos no aparecen con la intencionalidad específica de ser lugares destinados para la investigación o la conservación del arte con miras al establecimiento de un discurso nacional, vale la pena destacar la importancia que tuvo la “democratización” de estos espacios durante la Revolución Francesa y su consolidación como puntos de encuentro en torno a estos fines.

Sin embargo, su rol dentro del engranaje del simbolismo del poder, ha mantenido aislados a ciertos grupos sociales que no se ven representados en estos espacios que, al menos en el caso del Museo Nacional de Colombia, estuvo dirigido durante muchos años por las esposas de personajes destacados en la política, porque seguían siendo pensados para las élites.

En la actualidad, además de los esfuerzos que existen por parte de estas instituciones para ser accesibles a la población en general, existen diversos procesos a nivel nacional que proponen el diálogo de las comunidades con su patrimonio. ★



Exposición temporal 'Voces del feminismo' en el Museo Nacional. Foto MNC. Foto VOZ

Cannabis recreativo para uso adulto

Legales... ¡basta de prohibición!



Juan Carlos Losada

En sexto debate se aprobó en la plenaria de la Cámara de Representantes, el proyecto que regula el consumo de marihuana recreativa para uso adulto. El representante liberal Juan Carlos Losada es el autor de este proyecto, que recoge el sentir del movimiento cannábico en el país

★ **Mónica Andrea Miranda Forero**
@Emedemoni_

El debate sobre la legalización del cannabis se encuentra en su recta final. El congresista liberal Juan Carlos Losada ha expresado su apoyo al uso recreativo a la marihuana. Si bien se trata de un tema complejo, se debe entender que el prohibicionismo ha provocado un efecto adverso, principalmente para los eslabones débiles en la economía de narcóticos, tales como el campesinado productor y las personas consumidoras.

El proyecto de ley que pasó el sexto debate en la Cámara de Representantes, significa un gran paso hacia la normalización en el consumo de marihuana. El representante Losada enfatizó que, “es increíble que para obtener una sustancia legal haya que acudir a redes ilegales para conseguirla. En términos del cuidado de los niños y las niñas, el proyecto trae múltiples incisos en los que queda claro que está prohibido el consumo y porte alrededor de los entornos escolares”.

La ley establece un marco legal para el cultivo, producción, procesamiento, distribución y comercialización de cannabis. Este proyecto también incluye la regulación de la publicidad, el etiquetado, el embalaje, la venta y la protección de los menores de edad.

Salud pública

La legalización del cannabis en Colombia abre una nueva era para la sociedad colombiana. El congresista Losada enfatizó que, “hay un país en el mundo que tiene la autoridad moral para replantear la fallida guerra contra las drogas, ese es Colombia. Es hora de regular el cannabis de uso adulto para



Marcha cannábica en Medellín. Foto Santiago Bedoya

dar ese primer paso con un enfoque de salud pública”.

Se espera que esta ley traiga grandes beneficios para el país. La legalización del cannabis es un paso importante hacia una mayor libertad, seguridad y equidad para todos los colombianos. De igual forma, permitiría replantear la criminalización en contra del consumidor y abordar de una forma más adecuada el problema de la criminalidad asociada al microtráfico, dado que significaría un cambio considerable en la política “antidrogas”, criticada permanentemente por el Gobierno nacional.

Mayores de edad

La propuesta podría redireccionar la cuantiosa financiación para combatir el narcotráfico, destinando recursos para la prevención, rehabilitación y educación en el consumo y el comercio de Sustancias Psicoactivas, SPA. Además, la legalización permitiría que el Estado regule el mercado de cannabis, lo que contribuiría a reducir el impacto social de su consumo. Esto significaría que el uso recreativo se limitaría a mayores de edad, se controlaría el contenido de la sustancia y se regularían los precios para evitar que los consumidores recurran a productos de calidad inferior.

“La legalización del cannabis podría ayudar a generar empleos y mejorar la calidad de vida de miles de familias colombianas. Esta es una fuente de ingresos importante para el país y podría ayudar a reducir el número de víctimas de la violencia relacionada con el narcotráfico”, dijo el congresista liberal.

El representante Losada también señaló que la legalización podría ayudar a erradicar el mercado negro de la droga, mejorar la eficacia de los recursos destinados a la lucha contra las drogas y reducir el consumo de drogas ilegales entre los jóvenes.

Criminalización

“La legalización también podría ayudar a reducir el estigma social asociado con el consumo de la marihuana”, expresó Losada. Además, destacó que, “es importante que se subrayen los beneficios de la legalización, como la reducción de la violencia relacionada con el narcotráfico, el aumento de la seguridad y la reducción de los costos

de la justicia penal al no criminalizar el uso de cannabis”.

También, señaló que la legalización podría ayudar a los gobiernos locales a recaudar impuestos, lo que podría ayudar a financiar programas de salud pública y de prevención en el consumo de SPA. Lozada concluyó su discurso destacando la importancia de asegurar que la legalización se haga de una manera responsable, que se proteja la salud de los consumidores y que se protejan los derechos de los productores.

La legalización del cannabis en Colombia es un tema controvertido, pero el mensaje de Losada es claro: el cannabis puede ser una fuente de ingresos importante para el país y una forma de mejorar la seguridad y la calidad de vida de los colombianos. Ahora es importante que los líderes del país se unan para analizar los pros y los contras de la legalización de la marihuana para uso adulto y recreativo, y así tomar una decisión responsable sobre el tema.

Juventud

“La juventud tiene otra concepción con respecto a las sustancias psicoactivas y a la fallida ‘guerra contra las drogas’; se debe entender que el mundo está cambiando, no debe ser blanco y negro, hay grises. Además, se debe entender que los congresistas están conectados con esta nueva realidad”, fueron las palabras de Losada una vez se votó afirmativamente el proyecto de ley en sexto debate.

“La aprobación de la regulación del cannabis es generacional. En todas las bandadas entre más jóvenes son los con-

gresistas, más entienden que sobre este tema necesitamos cambios. Desgraciadamente todavía no tenemos los consensos plenos de cada una de las bandadas, ahí está el debate en el Senado”.

Este acto legislativo cuida los derechos de los menores de edad. Queda prohibido el consumo de marihuana al interior de instituciones educativas, ya sean colegios, universidades y cualquier entorno educativo.

Contextos internacionales

La Corte Constitucional en reciente fallo ha dicho que esa es una materia de la que se tienen que encargar los alcaldes, de saber dónde se va a restringir y dónde se va a permitir el consumo recreativo de cannabis en el espacio de las ciudades y de los municipios.

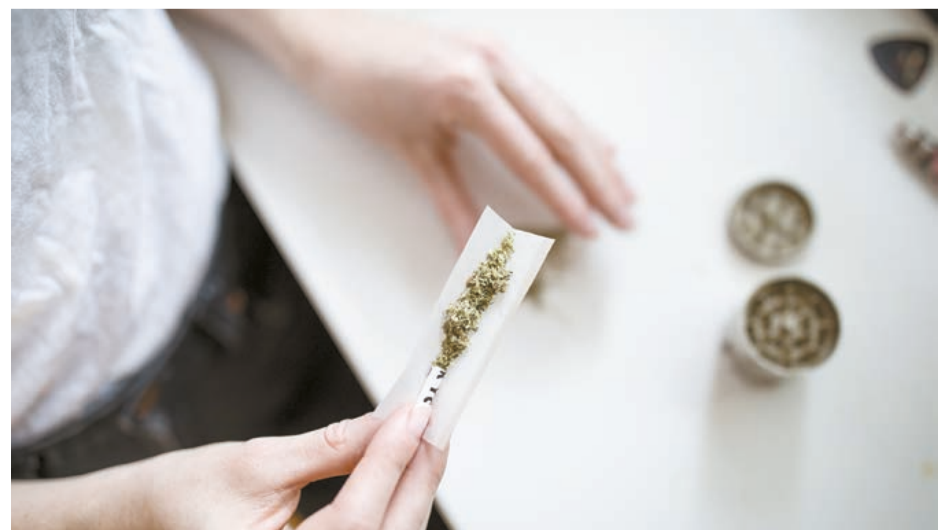
En lo que compete al proyecto de ley y a lo trabajado al interior del Congreso de la República, existe una responsabilidad por parte de todos los parlamentarios en blindar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, evitando al máximo el acceso a la sustancia.

De igual manera, es importante mirar también los contextos internacionales. “En todos los países donde se ha regulado, especial en 16 estados de los Estados Unidos, se ha demostrado que no solamente no ha incrementado el consumo en adolescentes y niños donde se ha regulado, sino que por el contrario se ha reducido en un 75%. La evidencia científica hay que valorarla. Hay mucha gente en el Congreso que ha cambiado su voto de no, así justamente por entender que hay una evidencia científica que hay que atender y que esto está medido, que esto está contado”.

Cultivar, comprar y vender

En Colombia es legal el porte, consumo y autocultivo de marihuana desde 1986, lo cual hace absurdo que comprar y vender sea ilegal, exponiendo a los consumidores a riesgos innecesarios. Ello está garantizado por la ley 30 del 86 y la sentencia C 221 de 1993 proferida por la Corte Constitucional.

“¿Qué sentido tiene que una sustancia que es legal consumir, portar y cultivar, pero que es ilegal comprarla y venderla? Se está condenando a que aquellos que quieren acceder a una sustancia que solo se consigue en mercados ilegales, poniendo en riesgo su vida y reproduciendo redes de traqueos, de jibaros y de narcotraficantes. Es absurdo eso no tiene ningún sentido el menor de los sentidos”, finaliza el representante Losada. ★



Si bien el porte, consumo y autocultivo es legal desde 1986, la compra y venta de marihuana es criminalizada. Foto Unplash

¿Estamos preparados para fenómenos hidroclimáticos cada vez más extremos?

★ Sergio Salazar
@seansaga

A finales de abril, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, Ideam, reportó en su boletín mensual No. 177 sobre el Fenómeno El Niño-Oscilación del Sur (ENOS), que el Fenómeno La Niña finalizó en enero pasado, tras lo que la Organización Meteorológica Mundial, OMM, ha denominado el “primer episodio triple de La Niña en el siglo XXI”.

Dicho episodio inició en septiembre de 2020, bastante inusual ya que solo han ocurrido tres desde mitad del siglo pasado, parece ser una señal más de las posibles afectaciones del cambio climático en fenómenos naturales de variabilidad climática como el ENOS. Un fenómeno que normalmente se prolonga por unos cuantos trimestres, y que se presenta en media de dos a tres veces por década, es probable que sea más intenso y prolongado (e incluso más frecuente) como lo hemos vivido con el Fenómeno de la Niña que ha pasado.

En el mismo boletín del Ideam se menciona que desde febrero existen condiciones “neutrales” de la temperatura del océano Pacífico en la zona ecuatorial, y que por tanto las variaciones climáticas del país serán las que estamos acostumbrados a presenciar durante el año climático.

¿Llegaron las sequías?

Tras el inusual y prolongado episodio extremo, la calma será de apenas unos meses ya que las probabilidades de desarrollo de un Fenómeno de El Niño cada vez son más altas. Es una situación que suele ocurrir tras un episodio intenso del ENOS en alguna de sus dos fases: fría, La Niña, o cálida, El Niño, tras la finalización de una fase solo se dan unos pocos para dar paso a la fase contraria.

Las predicciones climáticas de la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos, NOAA –por sus siglas en inglés–, señalan en su reporte de mayo que los siguientes dos meses son una transición hacia El Niño, el cual tiene una probabilidad de persistencia por encima del 90% desde julio hasta diciembre de 2023 en el hemisferio Norte.

Con un poco de menos probabilidad, pero con la misma contundencia, las predicciones del Instituto Internacional de Investigación sobre el Clima y la Sociedad, IRI, indican que El Niño tiene una probabilidad de desarrollo que se mantiene por encima del 80% para el resto del año. Es decir, que ya por el mes de agosto estaríamos empezando a percibir los efectos del fenómeno de El Niño en Colombia el cual persistiría como mínimo hasta fin de 2023.

Los titulares de apenas hace unos meses relacionados con inundaciones rápidamente ya se empiezan a cambiar por el de sequías.

¿Y qué son El Niño y La Niña?

Recordemos que Colombia, por su localización geográfica, tiene una marcada influencia en su climatología por varios fenómenos. Por un lado, las va-

¿Regresa el Fenómeno de El Niño? Entre la variabilidad y el cambio climático



Río Sororia, en La Jagua de Ibirico. Foto archivo

riaciones interanuales (mensuales) de lluvia se deben fundamentalmente al paso por nuestro territorio de la denominada Zona de Convergencia Intertropical, Zcit, dejando dos períodos de lluvia y dos de ausencia de esta.

En las regiones con menor influencia de la Zcit (fuera de la zona andina), se da en general un período largo de lluvias y otro seco. Por otro lado, las variaciones interanuales (menos de una década) se deben en gran medida a fenómenos macroclimáticos como el ENOS.

Eso existe desde hace millones de años, según documentan estudios científicos paleoclimáticos en la región (ver por ejemplo estudio de Baker y Fritz de 2015 que traducido el título sería *Naturaleza y causas de la variación climática cuaternaria de la América del Sur tropical*); aunque hay otros fenómenos de variabilidad climática que también afectan el territorio colombiano, el ENOS es con el cual estamos más familiarizados por sus efectos sociales.

En la parte final de los reportes del ENOS del IRI se menciona que gracias a los datos históricos se tienen las siguientes tendencias en la actualidad para El Niño y La Niña: tienden a desarrollarse durante el periodo abril-junio, alcanzando su máxima intensidad entre octubre y febrero; suelen persistir entre nueve y doce meses, aunque ocasionalmente persisten hasta dos años (como lo que acabamos de observar con La Niña); suelen repetirse cada dos a siete años.

Retos políticos y sociales

Como lo mencionábamos en diciembre de 2022 cuando se declaró la “Situación de Desastre de Carácter Nacional” (ver *¿Por qué el desastre cada temporada invernal?* en www.semanariovoz.com), la pérdida de memoria colectiva cada vez que ocu-

rra un evento hidrometeorológico o hidroclimatológico extremo debe combatirse con voluntad política y decisiones que vayan a la raíz del problema, así como una visión social de la apuesta por la transformación territorial a largo plazo.

La institucionalidad del Sistema Nacional Ambiental tiene el reto de implementar sus principales instrumentos para una adecuada planificación territorial y adaptación a las variaciones y el cambio climático. Por un lado, el Ideam, como organismo científico con tareas primordiales en la observación y conocimiento del clima y la hidrología del país, requiere un mayor fortalecimiento en su funcionamiento con más presupuesto y más personal de planta para atender los múltiples procesos de generación de información para la toma de decisiones (redes de monitoreo, proyectos de investigación, informes, etc.).

Por su parte, las Corporaciones Autónomas y de Desarrollo Sostenible deben avanzar a marcha forzada en implementación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas, Pomca, y los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico, Porh, dos instrumentos centrales que tienen incorporado en sus diagnósticos y visión de futuro los posibles efectos de la variabilidad y el cambio climático. Estos contribuyen a la planificación territorial en torno el agua; su desconocimiento va en detrimento de los avances que en dicha materia se tienen hasta la fecha gracias a la visión de la gestión integral del recurso hídrico y de sus servicios ecosistémicos.

Para facilitar la gobernabilidad (y combatir la corrupción) dichas autoridades debieran reagruparse por límites biogeográficos (macrocuencas, por ejemplo) y no depender de su traslape con los límites departamentales. En línea con lo anterior, las políticas agra-

rias (en perspectiva con lo firmado en el Acuerdo de Paz) debieran fortalecer la pequeña producción agroalimentaria con base agroecológica y considerando su planificación con base en los Pomca y Porh.

Los grandes latifundios, grandes consumidores de agua, con riqueza para pocas manos deben dejar de ser la norma. Igualmente, la política de vivienda no puede seguir siendo la de permitir el crecimiento urbano externalizando sus problemas a las zonas rurales e incluso remotas (un ejemplo es la construcción de presas y trasvases de lugares remotos pueden generar un beneficio a la ciudad, pero a su vez serían repercusiones ambientales y sociales allí donde se construyen).

La disponibilidad de agua en cantidad y calidad, y la ocupación de territorios seguros y con baja afectación ecosistémica, son parte de los principales condicionantes en el ordenamiento territorial local que no deben saltarse (como suele ser desgraciadamente una de las prácticas comunes en los municipios y ciudades).

Movimiento social

Finalmente, el acompañamiento de tales políticas requiere de un movimiento social vital que refleje los conflictos territoriales y a su vez sus potencialidades de desarrollo desde una visión del bien común.

Eso solo será posible si mantenemos el control social sobre el gobierno del cambio, apostando por su mantenimiento en el futuro e insistiendo en la transformación del territorio desde lo local, que es más efectivo y expedito en el tiempo.

Así seremos territorios más resilientes frente a las problemáticas climáticas y ambientales, pero también hacia la construcción de un futuro común más sustentable. ★

De aviones, yates y otros lujos

Multimillonarios, depredadores de la naturaleza

Los potentados no solo han sembrado de miseria el mundo por su avaricia, sino que, además, sus medios de transporte y recreación lujosos contaminan mucho más que millones de personas

★ José Ramón Llanos

Según el investigador Hans Joachim Schellnhuber, del Instituto de Investigación del Impacto Climático de Potsdam, Alemania, calcula que cada persona produce entre 8 y 10 toneladas anuales de CO₂. En cambio, los millonarios producen más de 100 toneladas de CO₂ anualmente y los multimillonarios miles de toneladas individualmente. No obstante, al ser los superricos quienes causan enorme impacto generador del cambio climático, no expresan ninguna voluntad de cambio de sus acciones depredadoras de la naturaleza.

Todos sabemos que los vuelos en jets privados o el exhibicionismo en un auto deportivo, de alto consumo de gasolina, contribuyen a acelerar el cambio climático. Por eso el científico Schellnhuber está sugiriendo que se limite la producción por persona de CO₂, incluido el comercio privado. Claro que esta propuesta en el caso de Alemania tiene como respuesta el rechazo, incluso por parte de los miembros de Alianza 90, los llamados Verdes.

Impuestos al uso de aviones y yates

En la India igualmente se han hecho investigaciones que muestran que, los multimillonarios producen en minutos más CO₂ que el promedio de una persona en un año. Por eso proponen un impuesto especial a quienes hacen uso de sus jets y yates privados con frecuencia; recursos se utilizarían para descarbonizar.

Se ilustra esta producción irracional de CO₂ con personas como Taylor Swift, Kim Kardashian, Stephen Spielberg, Kyli Jenner, Travis Scott, entre otros, quienes permanentemente utilizan sus aviones, sus yates, sus carros de lujo y otros medios de transporte de uso individual, mostrando una gran insensibilidad e indiferencia ante la lucha de la humanidad por disminuir la producción de CO₂ con la finalidad de retrasar las posibilidades del cambio climático.

Los investigadores han mostrado en un estudio de 2021 que en el uso de un yate un multimillonario en un año emitió tanto dióxido de carbono como Tuvalu, una pequeña nación de 11 mil habitantes.

Estos estudios exponen que el uno por ciento de quienes reciben más ingresos, por ejemplo, un salario de 132 mil dólares, son responsables de un 20 por ciento del aumento de la contaminación por carbono. Esto equivale a la emisión de este gas que produce el 50 por ciento más pobre del mundo. Ante estas cifras, Anisha Nazareth, investigadora del Instituto Ambiental de Estocolmo, afirma que “esto constituye una proporción indignante de la emisión total de carbono”.

Financiar la descarbonización hasta el 2050

Entre los científicos, especialmente los dedicados a investigar el problema del calentamiento global, debaten sobre la posibilidad de crear un impuesto al uso de los aviones de los más ricos. En la Unión Europea, por ejemplo, la mitad del gasto en viajes aéreos proviene del 20 por ciento de los multimillonarios. En Estados Unidos y Canadá el 19 por ciento de las personas que hacen más de cuatro vuelos al año configuran el 79 por ciento de su totalidad.

Una investigación del Consejo Internacional sobre Transporte Limpio de 2021 calculó que un impuesto a los viajeros frecuentes, podría producir 121 mil millones de dólares que se utilizarían para descarbonizar la contaminación que produciría la aviación hasta el 2025. Calculan que los viajeros más frecuentes representan el dos por ciento de la población, con este impuesto pagarían el 81 por ciento de la inversión necesaria para descarbonizar lo correspondiente hasta el 2050.

Tres superricos compiten por ver quien contamina más

Toda esta carrera por ver quién contamina más, al aparentar estimular el desarrollo científico —o sea, la más



Elon Musk (con una fortuna de 176.9 miles de millones de dólares) a bordo de un yate de lujo en Grecia. Foto Blackgrid

vana egolatría de los multimillonarios y sus efectos destructores del medio ambiente— ya había sido anticipada por el periodista Hervé Kempf quien publicara un libro titulado *Como los ricos destruyen el planeta*. En ese texto del 2007, leemos: “la oligarquía depredadora es la principal responsable de la crisis global”, que por su afán de crecer ilimitadamente termina provocando una gran degradación medio ambiental. Además, estimulan el consumismo inútil y destructor del planeta.

Richard Branson, Jeff Bezos y Elon Musk han exhibido ante el mundo su máxima egolatría para ver quién contamina más, bajo la apariencia de una competencia por impulsar el desarrollo científico. Richard Branson, el 11 de julio del 2021, puso en órbita el *Virgin Galactic*, y Elon Musk lanzó, en mayo de 2020, su nave espacial *Crew Dragon*, la primera en la historia en no ser tripulada por astronautas.

Todos vimos como Jeff Bezos se presentó ante el mundo como realizador de un viejo sueño de viajar en su propia nave al espacio; el cohete fue fabricado por su empresa *Blue Origin*, el monstruoso vehículo lo bautizó *New Shepard*. El único ocupante de la nave que pagó el billete, desembolsó 28 millones de dólares en un viaje que duró tres minutos y 55 segundos. Desde el embarque hasta el aterrizaje emplearon 11 minutos.

Los pobres protegiendo el medio ambiente

Las investigaciones del Instituto Europeo para Protección del Medio Ambiente y el Instituto del Medio Ambiente de Estocolmo vaticinan que, en la próxima década —independientemente de las políticas protectoras del medio ambiente— el uno por ciento más rico de la población producirá una huella de carbono que será 30 veces superior a la que se requiere para cumplir con el objetivo del Acuerdo de París de tratar de limitar el calentamiento

global a máximo 1,5 grados para el año 2050.

Otro estudio, que se presentó a la COP 26 de Glasgow, afirma que en el 2030 los más pobres seguirán causando emisiones, “por debajo de los niveles requeridos. En cambio, las emisiones del 11 por ciento más rico serán 39 veces superiores a dicho límite”.

España

Las movilizaciones populares impidieron un proyecto contra el medio ambiente. En Aragón, España, las recientes manifestaciones dirigidas por Izquierda Unida derrotaron el proyecto destructor del medio ambiente impulsado por el Gobierno seccional de unir dos estaciones de esquí de Astún y Formigal, acción que implicaba alterar lesivamente el Valle de la Canal Roya.

La región del Canal Roya, tesoro medio ambiental, es un valle glacial con restos volcánicos que enseña cómo se formaron los Pirineos, un paisaje que contiene miles de especies florales y variados ejemplares faunísticos únicos. Así mismo, es un corredor biológico, que se une con el Parque Natural de los Pirineos de Francia y tiene un alto nivel de conservación, ya que no existe ninguna carretera; solo se accede a pie.

Este es otro ejemplo de cómo los multimillonarios no están comprometidos con los planes de impedir o retardar el cambio climático, en este caso pretendía la destrucción de un entorno rico en biodiversidad para ampliar un espacio para esquiadores.

El poder de las movilizaciones populares

Las calles del municipio de Zaragoza se vieron colmadas de pueblo, protestando contra el proyecto del Gobierno de Aragón de privilegiar las apetencias de los esquiadores y menospreciar las necesidades de proteger el medio ambiente y cumplir con los compromisos de combatir el cambio climático.

Afortunadamente, una vez más se demostró la eficacia de las movilizaciones populares para impedir las ejecuciones de políticas depredadoras de la biodiversidad. Los manifestantes que portaban pancartas con la consigna “Salvemos el Canal Roya”, desplazados por las calles y plazas de Zaragoza, derrotaron los planes gubernamentales de unir las estaciones de esquí de Astún y Formigal.

Las asociaciones de ecologistas ahora están exigiendo que los dineros que iban a ser dilapidados en el proyecto derrotado deben utilizarse en la construcción de un Parque Natural ya, según informa el periódico comunista Mundo Obrero. ★



Protesta en Aragón para proteger el parque natural de Anayet. Se manifiestan “en contra de la explotación de su tierra para el beneficio económico de unos pocos”. Foto Mundo Obrero

Palestina

Mientras lees esto, Israel bombardea



Resistencia palestina en Franja de Gaza. Foto Hosny Salah, licencia Pixabay

La más reciente agresión sionista contra la franja de Gaza hace parte del recurso de las acciones del antiterrorismo para gestionar crisis internas

★ Federico García Naranjo
@garcianaranjo

Esta semana se conmemoran los 75 años de la *Nakba* (la catástrofe), forma como se llama a la expulsión de los palestinos de su tierra por cuenta de la decisión de la ONU de fundar el Estado de Israel. En aquel momento, alrededor de 750 mil personas –casi la mitad de la población palestina– fueron desplazadas forzosamente de sus hogares por bandas paramilitares sionistas y les fueron arrebatadas sus tierras, sus bienes y sus derechos, provocando la crisis de refugiados más prolongada del mundo.

En la actualidad, cerca de seis millones de palestinos todavía viven refugiados en países vecinos como Jordania, Siria o Líbano y muchos en campamentos ubicados en los propios territorios de Gaza y Cisjordania.

Golpe con golpe

En esta semana de pesadumbre y recuerdo, y tras dos días de alto al fuego, parece haber llegado a su fin la operación ‘Escudo y flecha’, el más reciente episodio de la sistemática agresión que sufre el pueblo palestino por cuenta de su vecino ocupante.

La “operación” en realidad se trató de una serie de bombardeos israelíes contra supuestos objetivos de la organización de resistencia Yihad Islámica Palestina y su estructura militar, las Brigadas Al Quds. Los ataques dejaron un saldo de 33 personas asesinadas, entre ellas seis niños y tres mujeres, así como 147 heridos y más de 50 edificios y casas destruidas.

La resistencia palestina respondió al ataque con el lanzamiento de centenares de cohetes que, como sostiene el periodista Ramzy Baroud, si bien siguen siendo artesanales, son mucho más sofisticados que los célebres cohetes Qassam, utilizados en defensa del país durante el primer decenio de este siglo. La valiente e inesperada respuesta de la resistencia palestina y la propuesta de paz del gobierno de Egipto hicieron que Israel aceptase la mediación de El Cairo y pactara un alto al fuego, no sin antes lanzar un par de ataques más tras la firma del acuerdo, como para dejar en claro que puede suspender la tregua cuando le plazca.

Cortina de humo

Si bien la operación ‘Escudo y flecha’ podría parecer solo el recrudecimiento temporal de un constante asedio contra Palestina, es decir, un ataque brutal, pero al fin y al cabo un ataque más, lo cierto es que debe comprenderse en el marco de dos contextos, uno inmediato y otro de largo plazo.

El inmediato es que el gobierno de Benjamin Netanyahu, el más ultraderechista de la historia de Israel, enfrenta una aguda oposición interna que se expresa en masivas movilizaciones de protesta contra la anunciada reforma a la justicia, medida que le daría al gobierno poderes casi dictatoriales.

La agresión militar podría entenderse como una “cortina de humo” lanzada por el gobierno israelí para distraer a la opinión pública y amainar las protestas, algo por lo demás frecuente en la historia reciente de Israel. Recuérdese la operación “Plomo fundido”, lanzada por la primera ministra Tzipi Livni en 2008, que dejó 1.314 palestinos asesinados y 5.300 heridos. En aquella ocasión, Livni en sus propias palabras “se volvió loca” y desató uno de los más feroces ataques contra la franja de Gaza para mostrarse fuerte ante el electorado más conservador.

Vale decir que le funcionó porque fue reelegida en febrero de 2009; sin embargo, tras la debacle militar de 2012, perdió las elecciones y su partido desapareció del mapa político. En esta ocasión, parece que la aventura bélica de Netanyahu no ha surtido los efectos

esperados. Solo después de unas horas de acordarse el alto al fuego, las protestas se reavivaron con más fuerza en las calles de las ciudades israelíes.

Esta inestabilidad política interna explica el aumento en la frecuencia e intensidad de los ataques contra Palestina, ya que solo en lo que va corrido del año y en diferentes incursiones, 152 palestinos han sido asesinados, entre ellos 24 niños y cinco mujeres.

El laboratorio

La reciente agresión contra Palestina también debe comprenderse en un contexto de largo plazo. Como lo recuerda Ramzy Baroud, el documental *The Lab* (El laboratorio) –estrenado en 2013 y censurado en todas las plataformas de internet– demuestra cómo la Franja de Gaza se ha convertido en un campo de pruebas para que el ejército israelí pueda aprender sobre el terreno, mejorar sus tácticas de combate y desarrollar nuevo y mejor armamento.

Ello explica la superioridad militar de Israel sobre sus vecinos, aunque debe reconocerse que sobre ella hay mucho de mito. A pesar de poseer armas nucleares –eso sí, no declaradas ante el Organismo Internacional de Energía Atómica, Oiea– la entidad sionista no gana una guerra desde 1982. Ese año invadió el Líbano cometiendo crímenes de lesa humanidad como las masacres de Sabra y Chatila, donde fueron asesinados más de 3.500 refugiados palestinos.

No obstante, desde entonces la historia militar de Israel no ha narrado una sola victoria digna. Eso sí, ha sido la historia de constantes bombardeos sobre objetivos civiles y militares de Siria, el genocidio continuado contra los palestinos y las sucesivas y humillantes derrotas propinadas por el movimiento de resistencia libanés Hezbolá, como en 1996 y en 2006.

Indiferencia y complicidad

Mientras la ocupación se cobra todos los días la vida, las tierras y el bienestar de los palestinos, este crimen contra la humanidad pasa desapercibido para la llamada “comunidad internacional” y, por supuesto, para los medios corporativos de comunicación.

Los aparatos sionistas de propaganda repiten el delirante relato de la “defensa” de Israel, mientras los medios tratan de vender la idea del “conflicto” como si no se tratase de un ejército ocupante entrenado y armado con aviones de combate y tanques de guerra contra una milicia de resistencia armada solo con fusiles y cohetes artesanales.

Existe un doble rasero evidente en la forma como se tratan los conflictos alrededor del mundo. Mientras pueblos europeos como el ucraniano despiertan la solidaridad de Occidente, pueblos árabes, negros, asiáticos o latinos que son víctimas de agresiones o guerras, que apenas son mencionados por los medios de comunicación y si acaso ameritan una escueta declaración de “preocupación” por parte de organismos como la ONU o la Unión Europea.

La propaganda sionista se esfuerza en acusar de antisemitas a quienes criticamos las genocidas políticas del gobierno de Israel. Ello es una grosera manipulación. Primero, porque los pueblos árabes –como los palestinos– también son semitas, no solo los judíos. Segundo, porque la denuncia por racismo y discriminación es contra el Estado de Israel, no contra el pueblo judío, que en su mayoría no vive en Israel: ama la paz y es solidario con la causa palestina.

Y tercero, porque declarar el carácter exclusivamente judío del Estado de Israel fomenta el verdadero antisemitismo. La entidad sionista hace limpiezas étnicas, no respeta la soberanía de Gaza y Cisjordania, impide la formación de un Estado Palestino, proclama ilegalmente a Jerusalén como su capital, no devuelve a Siria los Altos del Golán ni las Granjas de Shebaa, expande todos los días sus asentamientos ilegales en tierras palestinas, bombardea a sus vecinos e impide el retorno de los refugiados. En otras palabras, Israel es un Estado genocida y al declararse judío, provoca que muchos identifiquen a Israel con el judaísmo.

Ser antisionista no es ser antisemita. Es, de hecho, todo lo contrario, un antisemita es un racista mientras que un antisionista es un humanista.

Sionistas: llegará el día de los justos. ★

¡Ningún ser humano es ilegal!

La migración después del Título 42

La expiración de la normativa sanitaria y migratoria, creada en medio de la pandemia, permite a Estados Unidos expulsar y devolver en caliente a inmigrantes sin debido proceso, hacia terceros países "seguros" o de origen. Es la externalización del securitismo antinmigrante de la potencia del norte

★ Jessica Paola Vargas Guzmán*

Según la Organización Internacional de las Migraciones, OIM, el número de personas en condición de movilidad humana ha aumentado en los últimos cinco años. El estimado en 2020 de personas migrantes era de 281 millones.

Por su parte, la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados, Acnur, estima un número de 89.3 millones de personas que han sido obligadas a salir de su lugar de origen y dentro de ellas, 27.1 millones están en condición de refugio, de los cuales la mitad son menores de 18 años. Sumándole a esta situación, va en aumento las personas apátridas a quienes se les niega el acceso a derechos. Colombia aporta su cuota por falta de un sistema correcto de nacionalización por *Ius soli* (derecho del lugar) de infancias de origen venezolana mayoritariamente.

política migratoria en EE. UU y fin del título 42

Ante este preocupante panorama de vulneración de derechos de las personas, que estamos en condición de movilidad humana en la región y en el mundo, se hace necesario repensarnos regionalmente la garantía de derechos humanos de los cuales gozamos cada persona sin importar el origen étnico-racial, la identidad sexo-genérica, la diversidad funcional, la edad, las creencia religiosa, orientación política o nacionalidad.

Hace pocos días el presidente Gustavo Petro y su homólogo estadounidense Joe Biden sostuvieron su primer encuentro en la Casa Blanca dialogando de temáticas claves: ambiente y cambio climático, políticas de drogas y migración. Para este último tópico, Biden planea adelantarse a la afluencia de migrantes que se espera con la expiración del Título 42, normativa sanitaria y migratoria creada en el contexto de la pandemia por el Covid-19.

Esta disposición legal permite al gobierno estadounidense realizar expulsiones en caliente de personas que ingresan al territorio sin visa o documentación por entradas irregulares, dichos destierros acelerados se ejecutan sin debido proceso a "Terceros Países



Una de las regiones de mayor circulación de migrantes con rumbo a Estados Unidos, es la selva del Darién. Foto Unicef



En el reciente encuentro entre el presidente Gustavo Petro y su homólogo Joe Biden, uno de los temas principales fue la migración. Foto Presidencia de la República

Seguros", es decir, territorios donde los solicitantes de asilo pueden ser devueltos porque en teoría no existe peligro a su seguridad y la posibilidad de solicitar asilo.

Esta categoría está enmarcada dentro de la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados según de la noción de la cooperación internacional. A partir de esto, y a modo de ejemplo, se creó junto a México el Protocolo de Protección a Migrantes, MPP, que devuelve al país azteca a nacionales de otros países mientras se produce sus procedimientos de remoción en Estados Unidos vulnerando el derecho a migrar y el derecho al asilo.

A su vez, las expulsiones de Estados Unidos se dan también hacia países de origen de los transmigrantes, poniendo en peligro su seguridad sin tener en cuenta el principio de no devolución.

Título 8 y las políticas anti migratorias

Actualmente a la expiración del Título 42, surge el Título 8 que contempla procesos penales en contra de la movilidad humana y prohíbe el reingreso al país. Esta normativa tuvo vigencia antes del 2020 y es aún más cruda, ya que la expulsabilidad es mayor e inmediata si no se fundamenta en el miedo creíble, esto es, la argumenta-

ción de la necesidad de obtener protección internacional a causa de peligro contra la vida en país de origen.

Ante este panorama, el gobierno de Biden está dialogando con diferentes gobiernos del Sur Global para adelantar procesos de externalización fronteriza para frenar la migración, esto quiere decir, que sus políticas anti migratorias estén fuera de las fronteras territoriales de Estados Unidos.

Por ello Washington ha petitionado a Colombia que le "ayude" a contener el flujo migratorio irregular en fronteras sudamericanas, que encuentran un cuello de botella humanitario en la selva del Darién ubicada en el noroccidente colombiano, lugar de tránsito de miles de migrantes de diversas partes del mundo.

Joe Biden le ha pedido a Gustavo Petro la creación de centros que faciliten la tramitación de procesos para estar acorde al Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular. Sin embargo, la pregunta es, ¿segura para quién?, ¿para las personas en movilidad o para el discurso de seguridad que ve al migrante como criminal y a la migración como proceso criminalizante? Estas políticas y presiones por parte de Estados Unidos han llevado a que países de Centroamérica como México, cometan todo tipo de vulne-

raciones de derechos estructurales en contra de los migrantes para evitar que crucen las fronteras estadounidenses.

Por acción u omisión se ha creado un mecanismo de necropolítica que secuestra, asesina, desaparece, viola, golpea, encarcela y comete todo tipo de crímenes en contra de migrantes. Por ejemplo, la creación de centros de detención migratoria del Instituto Nacional de Migración de México, INM, en donde el pasado mes de marzo murieron calcinadas al menos 39 personas migrantes, entre ellas colombianos; la imposición de visados sistemáticos a varias nacionalidades que impiden que puedan movilizarse de forma segura dentro del territorio mexicano; la militarización fronteriza de norte a sur financiada por el Norte Global; la falta de corredores seguros que hace que los y las migrantes seamos carne de cañón de cárteles mexicanos para tráfico de personas, trata como tráfico de órganos por secuestros masivos; la persecución por parte del Estado mexicano con policías y militares a migrantes en tránsito entre otros.

Por otro lado, Estados Unidos también tiene su cuota con la creación de centros de detención migratoria a lo cual los y las migrantes le llaman "hieleras", en donde al igual que en México son víctimas de tortura psicológica y física, sumándole a las detenciones violentas de lo que llaman "La Migra", las violaciones al debido proceso con expulsiones en caliente y masivas, e incluso con detenciones por "crimen migratorio" de un año.

La movilidad humana es un derecho

Ante este panorama de externalización de política anti migratoria transfronteriza por parte del Imperio, se hace necesario pensar una y otra vez qué tipo de trato vamos a dar a los que visitan nuestra patria de manera temporal, los que se quedan y los que se van.

Teniendo en cuenta que Colombia es un Estado-Nación con una Ley Migratoria reciente (Ley 2136 de 2021) que cojea en torno a derechos humanos con poca aplicabilidad, una ausencia absoluta de leyes en torno al asilo y apatridia, un país en conflicto armado que al igual que México tiene a las migrancias como parte del conflicto y que por esta misma razón expulsa nacionales a diversos países y del cual desconocemos por falta de un censo migratorio, si somos el 10% o el 20% de la población total en el exterior. Además de falta de políticas públicas en zonas de tránsito de migrantes, ausencia de albergues migrantes que sí tiene Centroamérica y transporte seguro.

Que los acuerdos con Biden no desdibujen nuestro horizonte ético de ser una 'Potencia mundial de la vida' para todos y todas las habitantes sin importar de donde vengan, pues el control fronterizo viene de la mano de militarización en un país que se piensa la paz como único camino.

¡No olvidemos que la movilidad humana es un derecho humano y que ningún ser humano es ilegal! ★

* Posgraduada en Migración y Asilo Basado en DD.HH. en la Universidad de Lanús (Argentina). Integrante del Grupo de Impulso del Observatorio de la Migración, Refugio y Exilio Colombiano (FIV).

		3	6					
			8		5			
			7				9	
	2					9		8
	3	7	2	8		5		6
		8	1	6			3	
6				5				7
		5					8	
8	4			7	2		5	3

			7					
				4			2	
5					2	3	4	
3				5				
					6	4		
			3	2		6		9
	3			6	7	8		
8		1						9
		4	9	8		5	7	

REGLAS DEL SUDOKU:
HAY QUE COMPLETAR LAS CASILLAS VACÍAS
CON DÍGITOS DEL 1 AL 9 SIN QUE
SE REPITAN POR FILA, COLUMNA O REGIÓN



TRABAJAREMOS DESDE EL COMITÉ EJECUTIVO DE FECODE POR:

El fortalecimiento del régimen prestacional y pensional, el pago de las deudas a los educadores y el cumplimiento de los acuerdos firmados por el MEN y FECODE.

María Eugenia LONDOÑO
VENGA ESA MANO

VOTA #5
PLANCHA #5

fecode
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

LINA MARÍA MONTILLA
CANDIDATA AL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CUT

VOTA #65
PLANCHA #65





OMAR ROMERO
NURY MARTINEZ SILVA
COMITÉ EJECUTIVO
CENTRAL UNITARIA DE
TRABAJADORES

ESTE 26 DE MAYO

VOTE No. 91

"Unidad, Organización y Lucha"

ESTE 26 DE MAYO VOTA A COMITÉ EJECUTIVO DE LA CUT LINA MARÍA MONTILLA

PLANCHA # 65



LINA MARÍA MONTILLA

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA

ESTE 26 DE MAYO VOTA COMITE EJECUTIVO CUT NACIONAL

AGRUPÉMONOS

VOTE 66




HUMBERTO POLO **JUAN PABLO MONTERO**

Perspectivas urbanísticas desde las disidencias sexuales

El barrio Santafe: Alternativas desde abajo a la "renovación urbana"



Manifestación pública "Yo Marcho Trans" en julio del 2022, en el barrio Santafe. Foto Red Comunitaria Trans

Las obras públicas y proyectos de vivienda en el centro de la ciudad ponen en tensión las dinámicas de hábitat frente a los intereses privados y estatales de construcción e inversión

★ David Alejandro Velásquez
@dark_athenea

Bogotá viene planteándose desde hace varios años una serie de procesos de obras públicas y de vivienda en el centro de la ciudad que, aunque se presentan como oportunidades de crecimiento económico y urbanístico, esconden serias consecuencias para habitantes vulnerables de este sector.

Frente a este tipo de procesos, análogos en distintos puntos del globo, se han alzado propuestas alternativas de "ciudades rebeldes" que plantean un habitar distinto al de las lógicas del mercado y la heterosexualidad, a quienes parecen estar rendidas las formas en las que se piensan las ciudades en las que vivimos.

El semanario VOZ habló con Sergi, arquitecto de la Universidad Nacional de Colombia, artista, quien se ha dedicado al activismo de disidencias sexuales y de género (entendidas como personas que construyen su vida, cuerpo, género y sexualidad fuera de lo considerado 'normal' y 'normativo' en el sistema sexo-género, pero también en el marco de otras categorías identitarias como la 'raza' o la clase), desde la 'Colectiva Libertaria Severas Flores' y la colectiva 'Maleza'.

Sergi realizó un proyecto en diseño urbano y arquitectónico, enfocado en pensar y construir alternativas de ciudad desde la perspectiva, vivencias y cotidianidad de sus habitantes, usando la cocreación, la arquitectura participativa y el diseño con comunidades.

El Santafe y las disidencias sexuales y de género

Sobre la importancia del barrio Santafe para las disidencias sexuales, Sergi señala: "El proyecto parte de la idea del Santafe como uno de los pocos barrios que existen para la disidencia sexual en el centro de la ciudad y el único espacio de Bogotá que

aún conserva características populares. Además, se ha configurado históricamente como un espacio para el ejercicio del trabajo sexual, para la recepción de mujeres trans, desplazadas y migrantes. El barrio Santafe es el enclave en el que sobre todo las mujeres trans han tenido posibilidades de vida".

Para Sergi, en el Santafe "se ha configurado un tejido político importante, más recientemente las organizaciones sociales han empezado a coger fuerza, sobre todo con la llegada a la Red Comunitaria Trans. El barrio es el último con estas características que queda y está amenazado hoy por los grandes proyectos de infraestructura de la ciudad".

Los planes de "renovación urbana" y lxs habitantes del barrio

Sobre el Santafe, en la actualidad, se ciernen planes de renovación urbana y obras públicas (Metro de Bogotá, RegioTram, proyectos de vivienda, entre otros) que ponen en tensión la posibilidad de que personas en situación de vulnerabilidad puedan seguir habitando sus calles.

Según Sergi, el Santafe es el último de una serie de barrios de la zona central de la ciudad, como San Bernardo o El Bronx, que "eran barrios habitados por comunidades populares que se habían resistido históricamente a la gentrificación de los centros urbanos latinoamericanos, que están más dados al turismo, al comercio de clase alta, en venderse al mundo como el centro urbano 'bonito'".

Sergi señala que "estos barrios no entraban en esa categoría y, por el contrario, se habían configurado espacios donde a raíz del conflicto armado existía una legalidad diferente: La presencia de grupos armados, el expendio de drogas, de armas, etc. Ese 'paraestado' configurado en esos barrios permitió que las personas trans puedan ejercer libremente el trabajo sexual".

El choque surgido entre las dinámicas de barrio y los intereses de construcción e inversión del distrito y de

privados exponen a los habitantes a los efectos de la gentrificación y el desplazamiento. Mientras en otras ciudades los procesos de gentrificación tienen que ver con el encarecimiento del suelo y el reciclaje de viejas edificaciones para la creación de vivienda para clases medias y altas, "en Bogotá ocurre el 'Efecto Bulldozer', que consiste en arrasar todo el tejido urbano. Todo el suelo es destruido para la especulación".

"Hay una visión específica del Estado, que dice, 'aquí va a desaparecer todo y van a aparecer nuevos proyectos de vivienda para que los privados vengan y construyan; no obstante, las personas que aquí viven actualmente no nos importan'. De hecho, la costumbre de la ciudad es usar la vía armada. La Policía y el Ejército son usados para expropiar y sacar a las comunidades de forma violenta. Eso es algo de lo que no se habla cuando se trata el tema de la gentrificación: las formas armadas de despojo. La intervención de El Cartucho y El Bronx fueron intervenciones armadas, y en el Santafe se están dando en sitios particulares, entonces se dice: 'Esta esquina necesitamos demolerla porque aquí va la estación del metro', y la excusa es: 'aquí están vendiendo droga, entonces toca desalojar a quienes viven aquí. Vamos a tumbar todo'".

Formas colectivas de vivir y habitar la ciudad

Una novedad del proyecto propuesto por Sergi es que no se queda en estudios históricos o de caso, sino que propone desde lo colectivo y colaborativo soluciones para la habitabilidad del barrio. Señala que: "El proyecto tiene tres enfoques: La vivienda, el trabajo y la forma en la que las personas disidentes construyen política, social y culturalmente la ciudad. En el caso de la vivienda y del trabajo, para el caso de las trabajadoras sexuales, se abordan dos cosas: cómo alejarse de la idea de que exista un putero que es dueño de un edificio y el que pone en arriendo dicho edificio y el cuerpo de las trabajadoras sexuales para que ejerzan el trabajo sexual".

Para ello se explora la idea de una vivienda que funcione para el trabajo. "En ese caso se propone que deberían existir modelos de vivienda pública que eviten la existencia de dueños privados que puedan usarla para ejercer una relación de poder o control sobre las trabajadoras sexuales, aprovechándose de situaciones de vulnerabilidad, mas ello no ocurre porque el Estado no alquila vivienda, y eso es un problema fuerte ya que no todo el mundo puede comprar vivienda, aunque todos necesitamos habitar un lugar", reflexiona Sergi.

Sin embargo, la titularidad colectiva urbana representa una opción aún lejana, puesto que, "en Colombia no existe este modelo de titularidad. Generalmente la titulación de vivienda se da porque hay un núcleo familiar que tiene un trabajo estable, que consigue un crédito a 20 años y con él va a poder pagarla ¿Cómo lograr que eso se pueda trasladar a la realidad de las personas disidentes? Debemos tener en cuenta que ellas construyen familias distintas a las nucleares heterosexuales desde lo colectivo, la amistad y el encuentro. Una alternativa es empezar a hablar de la colectivización del suelo y la vivienda".

En su libro *Espacios del capitalismo global*, el geógrafo marxista David Harvey señala sobre nuestro derecho de decisión en el crecimiento de las ciudades: "Hemos supeditado nuestro derecho a rehacernos a nosotros mismos, a los derechos del capital para rehacernos mediante la aceptación pasiva de la reestructuración de la vida cotidiana por los proyectos de los intereses de la clase capitalista. Si los resultados no son demasiado convincentes, debemos reclamar nuestro derecho a cambiarlos".

Esta es una invitación al reclamo de ese derecho y a la pertinencia de las opciones que nos propone el colectivismo, las nuevas expresiones de la familia y la disidencia sexual y de género frente a planes de renovación urbana que, en nombre del mercado, desconocen la dignidad y el derecho a habitar de las personas más vulnerables de la sociedad. ★



PLAN PARCIAL DE RENOVACIÓN URBANA "ESTACIÓN METRO CALLE 26"

Imagen de los planes de renovación urbana para la estación de metro de la calle 26. Foto Secretaría Distrital de Planeación